

LA DECADENCIA DEL MONASTERIO MEDIEVAL DE SAN JUAN DE LA PEÑA Y SU INTENTO DE RECONSTRUCCIÓN EN EL SIGLO XVI

Ana Isabel LAPEÑA PAÚL*

A Cristina Alonso y Fernando Cebrián, a los que debo tantos favores.

RESUMEN Estas páginas recogen varios aspectos históricos sobre el estado en que se encontraba el monasterio bajo de San Juan de la Peña en los últimos siglos medievales y en el XVI: la crisis económica, la problemática situación interna con abades casi siempre ausentes, el desgobierno, la caída de rentas y el deterioro de los edificios, sobre todo desde el incendio de 1494, que ocasionó graves desperfectos. A pesar de todo, hubo voluntad de permanecer en el peculiar emplazamiento del monasterio. Ya a mediados del siglo XVI se empezaron a hacer algunas reformas, especialmente cuando se envió al monasterio a un maestro especializado en la construcción para supervisar las reformas que se acometieron.

PALABRAS CLAVE San Juan de la Peña. Monasterio medieval. Decadencia. Reconstrucción.

ABSTRACT These pages detail various historical aspects of the state of the lower monastery of San Juan de la Peña during the late Middle Ages and the 16th century: the economic crisis, the problematic internal situation with abbots almost always absent, mismanagement, the decline in income, and the deterioration

* Doctora en Historia. Universidad de Zaragoza. anabel.lapenna@gmail.com

of the buildings, especially after the fire of 1494, which caused serious damage. Despite everything, there was a will to remain in the monastery's unique location. By the mid-16th century, some renovations had begun, especially when a master builder was sent to the monastery to oversee the reforms that were undertaken.

KEYWORDS San Juan de la Peña. Medieval monastery. Decline. Reconstruction.

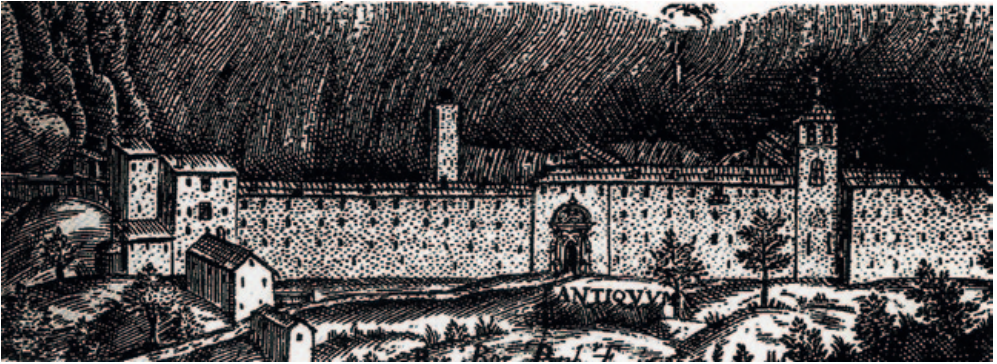
La madrugada del 24 de febrero de 1675 fue un momento trascendental para el monasterio bajo de San Juan de la Peña, un lugar emblemático para Aragón. Un colosal incendio que duró varios días acabó con la vida monástica después de siglos de existencia bajo la enorme roca, esa roca que cobijó a los monjes medievales y también a quienes allí habitaron en el siglo XVI y en buena parte del XVII.

Según recogió fray Domingo la Ripa (1622-1696), el insomnio de un novicio permitió que al abrir una ventana percibiera la entrada de una intensa humareda que delató la existencia de un incendio en el centro. Pudo dar la voz de aviso al resto de los monjes y por ello no se produjeron víctimas. A pesar de los esfuerzos, fue imposible salvar de la ruina casi total aquellas históricas paredes. El devastador fuego duró varios días. No era la primera vez que sucedía, pero en este caso la destrucción fue enorme, tan grande que conllevó una drástica decisión: abandonar el monasterio situado bajo la roca, que había quedado inhabitable, y establecerse en un entorno próximo, el llano de San Indalecio, para lo que había que construir unos edificios *ex novo*.

Este año el Área de Arte del Instituto de Estudios Altoaragoneses, coordinada por su directora, la doctora Natalia Juan García, ha querido recordar un acontecimiento tan significativo para el monasterio con un ciclo de conferencias y con diversas publicaciones. Tanto a la institución como a la citada investigadora les agradezco su invitación a participar en los actos de este aniversario.

La imagen del cartel anunciador del ciclo no podía ser otra que la estampa realizada por Bernardo Bordas en 1724 que apareció en una obra de 1730 escrita por fray Ventura Aso¹ y años después en el libro de fray Joaquín Aldea publicado en

¹ Según el dato facilitado por la doctora Natalia Juan, a la que le agradezco la información, se trata de una obra sin título pero que es conocida como *Por la real casa y monasterio de San Juan de la Peña sobre la jurisdicción privativa [...] de sus jueces conservadores y subconservadores, sin data ni la imprenta que lo imprimió*. En realidad, la datación se ha basado en la firma del autor que figura en su última página, donde se anotó la siguiente frase: "San Juan de la Peña, 15 de febrero de 1730".



Detalle de la estampa de Bernardo Bordas de 1724 donde se muestra el monasterio bajo con las construcciones que había en el primer cuarto del siglo XVIII, algunas de las cuales no existían en los siglos medievales.

1748.² En ella se representan los dos conjuntos que conformaron el enclave pinatense. En la parte inferior está el monasterio medieval con la roca que lo cubre, pero debe tenerse en cuenta lo tardío de la ejecución del grabado: posiblemente en los siglos medievales no estaban realizadas todas las edificaciones tal y como se muestran en él porque hubo varias reformas en el siglo XVI. Justo encima se muestra una perspectiva del monasterio alto tal y como debía quedar después de concluirse la obra, que nunca llegó a realizarse tal y como se había planificado en un primer momento. Ambos aparecen bajo una leyenda con abreviaturas que expresa: “NOVUM ET ANTIQVVM MONASTERII SANCTI IOHANNIS DE PINNA”.

Desde estas líneas iniciales quiero reconocer la labor tanto del IEA como de quien considero la investigadora de mayor entidad en el estudio de monasterio barroco, la vida de sus monjes y muchos otros aspectos, la doctora Natalia Juan, que con su tesis doctoral y otros estudios ha puesto en valor y en conocimiento de cualquier persona interesada el conjunto de la pradera de San Indalecio.³

El devastador incendio de 1675 supuso el final del que había sido un monasterio singular y de una enorme importancia en el Aragón medieval, especialmente en el

² Aldea (1748: 38). Para algún detalle sobre su autor, Hermoso y Juan (2006).

³ Juan (2009).

siglo XI, cuando este centro religioso y la casa aragonesa reinante mantuvieron una vinculación tan estrecha como para que el monasterio se convirtiera en el primer panteón regio de la monarquía, pero fue también el inicio de una idea: no podían seguir viviendo allí.

Centenares de años vividos entre aquellos viejos muros, el recuerdo de decenas de personas que habían desarrollado su vida entre esas paredes, algunos de cuyos nombres aún podemos leer hoy en las inscripciones murales que llenan las paredes del lugar, gentes que rezaron, entonaron los cantos habituales de ese tipo de institución, trabajaron y escribieron cientos y cientos de documentos, códices, libros litúrgicos, etcétera. Todas esas vidas han quedado para la historia, y todavía hay periodos que necesitan estudios, especialmente la etapa que abarca desde los inicios del siglo XV hasta las décadas finales del XVII. Quiero resaltar que, a pesar de las numerosas pérdidas monumentales y de la dispersión de los documentos, todavía se pueden realizar interesantes estudios que completen la trayectoria que siguió el centro durante ese periodo. Y es que de vez en cuando los hallazgos documentales, en los fondos más diversos, aún proporcionan gratas sorpresas.

Bien sabido es que en un monasterio benedictino la vida diaria se hacía conjuntamente. Se rezaba, se dormía y se comía en común, según un horario determinado con todo detalle. En su artículo 66 la regla de san Benito de Nursia enuncia que un monasterio de su obediencia debía tener todo lo necesario para desarrollar su vida en comunidad. Y así fue en los siglos medievales. Como es lógico, los muros y los edificios que albergaron a tantas personas y durante tantos años sufrieron transformaciones con el transcurso del tiempo: las necesidades de cada momento, la acomodación a un lugar tan peculiar y con circunstancias tan inadecuadas para residir bajo esa espectacular cavidad rocosa. Todo ello conllevó remodelaciones frecuentes, totalmente necesarias porque el agua y el hielo ocasionaban graves y continuos desperfectos; los desprendimientos de la roca también. Los problemas de habitabilidad fueron constantes y obligaron a realizar numerosas reformas y readaptaciones. No fue lo mismo el colectivo monacal que vivió allí por lo menos desde el siglo X, que en mi opinión no debió de ser excesivamente grande y del que, además, ni siquiera conocemos con total seguridad la observancia que siguió. Y es que las normas internas condicionaban la distribución de los espacios. Sí se sabe que desde 1028 se implantó la regla de san Benito de Nursia. A partir de entonces hubo épocas de expansión, pero también de decadencia, remodelaciones, etcétera, y además varios incendios, gravísimos los de 1494 y 1675. Luego



Estado actual del monasterio medieval. (Foto: Antonio García Omedes)

llegaron otros momentos (la instalación de los monjes en el cercano llano de San Indalecio, la desamortización, el abandono, las restauraciones de los siglos XIX y XX...) que cambiaron enormemente el aspecto del monasterio medieval.

Dado el tema que se conmemoraba, se obvió en la exposición la época histórica más notable (siglos XI-XIII), a la que solo se aludió de pasada: las innovaciones religiosas (la implantación de la regla de san Benito, el fin del rito mozárabe y la adopción del rito romano en 1071), las numerosas donaciones regias y particulares, la formación de un muy amplio patrimonio que los monjes rentabilizaron con el sistema de los contratos enfiteúticos, los elementos artísticos prerrománicos y románicos que han pervivido —eso sí, muy retocados—, etcétera. Sí que incidí algo más en los siglos bajomedievales, que se caracterizaron por el inicio y la definitiva consolidación de la decadencia tanto de la vida monástica interna como de la económica: el final de las donaciones, la enorme disminución de los pagos que recibían los monjes por los treudos que existían sobre sus propiedades, la caída demográfica consecuencia de la peste negra de 1348 y los sucesivos rebrotes, las negativas de los vasallos a pagar tributos y a prestar servicios a San Juan de la Peña y hasta la huida de los vasallos monásticos que

se acogieron a la protección de diversos nobles, lo cual es una prueba de que la presión señorial pinatense había pasado a ser máxima. Añadamos algún otro elemento, como la muy difícil relación de vecindad entre localidades próximas a las villas y lugares monásticos por cuestiones de términos y pastos que dieron lugar a pleitos constantes y eternos. En la documentación pinatense han quedado numerosos ejemplos de todos estos problemas.⁴

A fines del siglo XIII el abad Pedro de Setzera (1291-1322) ya intentó atajar las malas actuaciones, pero su gestión tampoco sirvió para acabar con el desgobierno interno ni para mejorar la economía del centro. Esclarecedoras frases como la que reproduzco a continuación se encuentran en los documentos de la época y son una demostración de que la intervención abacial no pudo corregir la decaída situación, y luego los tiempos se hicieron más difíciles: el monasterio estaba, según el citado abad, “dissipado y destruyto y desheredado por muytas malas donaciones et comandas” que sus predecesores habían “feytas e facían”. Una inscripción en el panteón de nobles recuerda que este abad acometió el comienzo de una escalera que, según escribió fray Juan Baranguá a fines del siglo XVI, era “una escalera de picola” que estaba “en la puerta principal y subida para el monasterio”, y que, desde luego, no es la que actualmente existe, aunque quizás sí sea ese el emplazamiento.⁵ En los libros antiguos se llamaba *picola* o *piqueta* a una pieza de hierro con dos picos que aún usan los albañiles y los canteros en la actualidad.

Ante las malas circunstancias se pidió ayuda al rey Jaime II (1291-1327). El de la Peña con mucha frecuencia había tenido el amparo regio en los tiempos anteriores, sobre todo con los soberanos del siglo XI, que siempre les hicieron notables concesiones, pero en esa ocasión la intervención regia no sirvió para mucho: tan solo se logró una pequeña reducción de impuestos, algún aplazamiento del pago de las deudas y órdenes de protección dirigidas a los oficiales para el abad, los monjes y el monasterio —que, por cierto, no se respetaron—, además de la instalación de pendones que señalaran la protección real sobre las propiedades monásticas. La dinastía de los Aragón no era la de los Ramírez. Y luego... todo fue a peor.

⁴ Para un estudio más detallado de la historia del centro en su época medieval, Lapeña (1989).

⁵ Baranguá (ca. 1594: 21v). Aunque la obra de este fraile presenta numerosos fallos históricos, las referencias a las edificaciones resultan válidas, por lo que he podido comprobar. Debe tenerse en cuenta que vivió en el monasterio. Durán (1967: 95).

La peste negra y sus sucesivos rebrotes provocaron la muerte de miles de personas en una población debilitada física y económicamente en toda Europa. Ya solo faltaba algún conflicto bélico para empeorar el panorama, y no tardó en llegar: fue la guerra de los Dos Pedros, un enfrentamiento entre Castilla y la Corona de Aragón que tuvo complicaciones internacionales. En 1362 se produjo un ataque de Carlos II de Navarra, aliado de Pedro I de Castilla, que penetró por la depresión geográfica recorrida por el río Aragón que se extiende desde Jaca hasta la localidad navarra de Yesa: “quince mil hombres de guerra muy bien armados fueron a cercar Jaca y combatiéronla por dos veces”; “por el mes de septiembre deste año y no pudiendo salir con su intento robaron y quemaron algunos lugares de la Canal de Jaca y talaron toda aquella comarca”.⁶ En esa zona, y también fuera de ella, el monasterio tenía numerosas propiedades compuestas por villas, vides, campos de cereales, pastos..., en localidades como Martes, Santa Cilia o Guasillo, que acrecentaron la “esterilidad de los tiempos”, y la falta de manos para la agricultura y, como consecuencia, provocaron una disminución aún mayor de los ingresos monásticos, algo que siempre incidía de forma negativa en las constantes reparaciones que el centro necesitaba.

El desgobierno interno dificultó aún más la búsqueda de soluciones para los graves problemas. En ese momento existían fuertes discrepancias entre el abad Francisco de Raseto y toda su comunidad —divergencias atestiguadas en 1378— y también entre los propios cargos monásticos. Parece ser que las diferencias fueron tan graves que la cabeza pinatense prefirió residir en la localidad de Martes, donde levantó una nueva construcción para residir en ella. Una inscripción hallada en la capilla de san Victorián, en una esquina del claustro románico, nos da algún dato: “Aquí descansa don Francisco de Raseto, abad de este cenobio, que construyó el edificio y palacio de Martes y murió el últimos día de julio de 1394”.⁷ Creo que estas obras se debieron al hecho de que diversas estancias del centro habían resultado afectadas por un incendio en 1375 y también a sus malas relaciones con su propia comunidad, que hicieron que pasara a residir fuera del centro que presidía. Hasta entonces los abades, aunque no vivían siempre en el monasterio porque eran convocados a Cortes donde el rey decidía o formaban parte del séquito real, acudían con cierta frecuencia al de la Peña, donde tenían sus propias estancias. Sin embargo, todo cambió poco tiempo después.

⁶ Zurita (1967-1986, ix: 56).

⁷ Durán (1967: 99).



*Carlos II de Navarra en una miniatura de las Grandes chroniques de France, del siglo XIV.
(Bibliothèque nationale de France)*

El cenobio ya no tenía el esplendor de tiempo atrás ni lo iba a recuperar nunca más. Solo sobrevivía gracias a la grandeza económica anterior, pero la situación quedó gravemente quebrantada por el deterioro y el desgobierno de los últimos siglos de la Edad Media. Desde fines del XIV un grave problema interno los constituyeron las designaciones abaciales impuestas por poderes ajenos al centro. En el catálogo de abades que escribió Baranguá, al citar a Raseto indica que para el nombramiento de su sucesor el rey Juan I (1387-1396) “comenzó entremeterse en las elecciones y de querer presentar el abadía como patrón della como consta por los registros y escripturas que en tiempo de dicho rey se hizieron”.⁸ Sin embargo, en la mayoría de los casos siguientes los nombramientos abaciales del centro fueron obra del papado en las complicadas

⁸ Baranguá (ca. 1594: 24).

décadas del Cisma de Occidente, cuando Benedicto XIII (1394-1423), conocido popularmente como *papa Luna*, escogió a muchos de los que ocuparían notables cargos eclesiásticos aragoneses, entre ellos algunos abades pinatenses, y contó con su fidelidad. Una prueba es que, cuando el 29 de julio de 1398 la monarquía francesa retiró su obediencia al papado de Aviñón, hecho que supuso el abandono de la mayor parte de los miembros del colegio cardenalicio del papa Luna, y se produjo el asedio del palacio papal, quedaron en el entorno pontificio solo unas pocas personas, entre ellas el obispo de Tarazona y el abad de San Juan de la Peña Pedro de Foix, quien ostentó la dignidad abacial entre 1395 y 1403 pero que vivió habitualmente en el entorno del pontífice aragonés. Con él ocupó puestos relevantes durante su mandato. En teoría debería haber estado al frente de la abadía de la que era titular, pero no fue así.

Lo sucedió Jerónimo de Ocón, quien también fue abad comendatario de la Peña (1404-1415), monasterio que rigió a través de García de la Tienda, canónigo de Jaca. Escribió diversas obras, entre ellas una crónica de la corte papal de Aviñón, hoy en día perdida pero que se conoce por las citas y los extractos que otras personas, como fray Martín de Alpartir, que fue un testigo cercano de los acontecimientos, hicieron de ella. Sabemos que después del incendio que afectó al archivo del monasterio de San Juan de la Peña en 1375 obtuvo del papa Benedicto XIII el privilegio de que las copias de los documentos fuesen aceptadas como originales. Tras ser nombrado obispo de Elna, Ocón renunció a su cargo en el centro. No parece que ninguno de estos dos abades acometiera obras de reconstrucción, o por lo menos no los hemos podido constatar hasta ahora porque carecemos de estudios documentales de después de los años iniciales del siglo xv. Probablemente ni siquiera acudieron nunca al monasterio del que ostentaban la máxima dignidad.

El siguiente abad fue designado por el pontificado de Aviñón. En este caso se trató de Juan Marqués, y así consta en su lápida funeraria de la capilla de san Victorrián, una espectacular pero pequeña pieza del final del gótico, bellamente esculpida con numerosos elementos ornamentales, que está ubicada en el flanco suroriental del claustro. En mi opinión, este espacio fue ocupado antes por la sala capitular, la sala de gobierno con relación a temas espirituales y materiales de la abadía. Es la única obra documentada en San Juan de la Peña en el siglo xv, aunque cabe suponer que algo se había tenido que hacer, aunque fuera de escasa entidad, tras el incendio de 1375. Cuando menos había que reconstruir el dormitorio monacal lo más rápido posible. Según un texto de 1389 del futuro papa Luna, que en esa fecha actuaba como legado

pontificio, los monjes pinatenses compartían sus lechos de dos en dos y hasta de tres en tres, algo que considero que se hacía porque aún no se había reacondicionado totalmente el dormitorio.⁹

La capilla, de un gótico exuberante y de buena calidad, fue construida por el citado abad Marqués. Una inscripción ya bastante deteriorada, escrita en minúscula gótica, nos dice lo siguiente:

Don Juan Marqués, que fue monje y sacristán del monasterio de San Victorián cuando era prior de San Pedro de Tabernas, sujeto a aquel cenobio, fue nombrado abad de este monasterio por Benedicto XIII, el Papa, desde Peñíscola el 15 de diciembre de 1412. Mandó edificar esta capilla bajo la advocación de San Victorián, abad, y puesta la primera piedra en los fundamentos por el mismo don Juan, abad, fue comenzada el 22 de julio de 1426 y terminada el 5 de noviembre de 1433.¹⁰

A fines del siglo XVI fray Juan Baranguá la citó como “enteratorio de abbades” y en 1620 aún el abad Briz calificó este espacio como “de gran magestad”.¹¹

Como no es el objetivo de estas páginas tratar sobre la autoría de esta hermosa capilla que todavía podemos disfrutar, y tampoco pormenorizar los detalles decorativos, remitimos a otros investigadores que han trabajado sobre este espacio.¹² Según estipuló el abad Marqués, en mayo de 1434, cuando procedió a dotar la capilla, quiso que sirviera para celebrar la memoria de todos los abades de la casa, pasados, presentes y futuros, e instituyó una serie de misas y aniversarios por su alma y las de sus deudos.

Después de esas designaciones papales la iniciativa de colocar a una determinada persona como máxima jerarquía de San Juan de la Peña pasó a la dinastía reinante en Aragón, la de los Trastámara, que se sentaron en el trono aragonés desde 1412, y más tarde, desde 1516, a la de los Austrias. Ambos linajes siguieron nombrando abades comendatarios. Y es que a fines del siglo XIV se había dado paso a un nuevo sistema de elección de abad que, lejos de los preceptos de san Benito, rompió una independencia que las comunidades monásticas habían tenido durante siglos. Las designaciones se

⁹ Lapeña (1995: 55-56, doc. 138).

¹⁰ Durán (1967: 99).

¹¹ Baranguá (ca. 1594:11), Briz (1620: 862).

¹² Lacasta (1992), Fontana (2020 y 2025), Ibáñez (2023).

otorgaban *en comenda*, o, lo que es lo mismo, se entregaban como un beneficio de renta. Eran abades comendatarios que a menudo ni siquiera residían en sus centros y muchos nunca llegaron a conocer sus respectivas abadías, que solo gobernaron a través de sus procuradores. En general se impuso el incumplimiento de las normas benedictinas dentro de las comunidades: se transgredieron las reglas de clausura con gran frecuencia, se descuidaron los oficios religiosos y el comportamiento era más propio de los seglares que de los hombres dedicados a la vida espiritual.

Por lo general los abades siguieron sin residir bajo la roca y gobernando el centro mediante delegados que no encauzaron la vida comunitaria. Solo se preocupaban por las rentas de la mensa abacial y muchas veces incumplían sus obligaciones. Decayó aún más la disciplina monacal y aumentó la inobservancia de la regla. El amancebamiento, las salidas sin permiso, las conductas inapropiadas y nada edificantes... fueron constantes.

En el último cuarto del siglo xv el rey Juan II colocó en la abadía al infante Juan, hijo ilegítimo del príncipe de Viana y, por tanto, su propio nieto. Era un personaje que al parecer no tenía talla religiosa ni moral, ni tampoco intelectual, al contrario de lo que se ha mantenido tradicionalmente.¹³ Juan de Aragón y Navarra rigió San Juan de la Peña entre 1476 y 1482. No residió en ningún momento en *su* monasterio, que solo le interesó por sus rentas, las cuales, por cierto, eran cada año más escasas. Nunca se preocupó por el de la Peña, pero cuando el papa Inocencio VIII lo promovió al obispado de Huesca y Jaca, el 1 de octubre de 1484, diócesis que estaba vacante entonces, se reservó las rentas pinatenses que tenía asignadas por su cargo y además colocó en su lugar a quien había sido su maestro, el siciliano Francisco Casisi, un muy turbio personaje que manipuló a su antiguo pupilo con el objetivo de que le dejara la dirección de la abadía ya que él iba a ser el nuevo obispo oscense. Fernando el Católico acabó aceptando el nombramiento episcopal del infante don Juan.¹⁴

Con frecuencia Fernando el Católico expresó su total oposición al italiano en frases como estas: “En lo de Sanct Joan de la Penya, mi voluntad no es condecender

¹³ Elipe (2017).

¹⁴ “Quanto a lo del obispado de Huesca, ahunque tenemos razón de star quexoso [...] de vos, por hauer fecho la prouisión [...] sin nuestra voluntad, considerado los seruicios que de vuestra reuerendíssima paternidat recebimos, y la voluntad que tenemos de fazer por vos, nos plase que el dicho obispado de Huesca sea para el illustre don Johan, nuestro sobrino, y procuréis se le den las bullas”. ACA, Real Cancillería, reg. 3613, ff. 26v-27v. Torre (1950, II: doc. 94).

en que el frayle en poco ni mucho, entre en possession” (1487); “Jamás consentiremos tenga y posea fray Francisco Casisi [...] por haberlo obtenido con deshonestas prácticas, dignas de punición y castigo”; “con enganyo maliciosamente la havía quitado a su muy caro sobrino”.¹⁵ Después de alguna maniobra, Casisi permaneció en el cargo hasta su muerte en 1520 pero nunca fue apreciado por el rey. Residió este abad frecuentemente en Zaragoza, donde se implicó en las maquinaciones y las conjuras urdidas para asesinar al inquisidor aragonés Pedro Arbués, postura que le supuso la total enemistad regia. Tampoco mantuvo buenas relaciones con la comunidad pinatense. Juan de Baranguá anotó sobre él que “anduvo siempre escondido y fue preso por el arzobispo don Alonso a 13 de junio 1485”.¹⁶ Al final fue perdonado.

Es muy posible que por ostentar la dignidad abacial Casisi, Fernando el Católico no prestara ayuda a San Juan de la Peña tras el gran incendio de 1494, que dejó el centro en un estado lastimoso, o por lo menos no tenemos constancia de que lo hiciera. Así terminaban los siglos medievales para el que había sido el centro preferente para la monarquía aragonesa: paredes calcinadas, techos hundidos, estancias inhabitables...

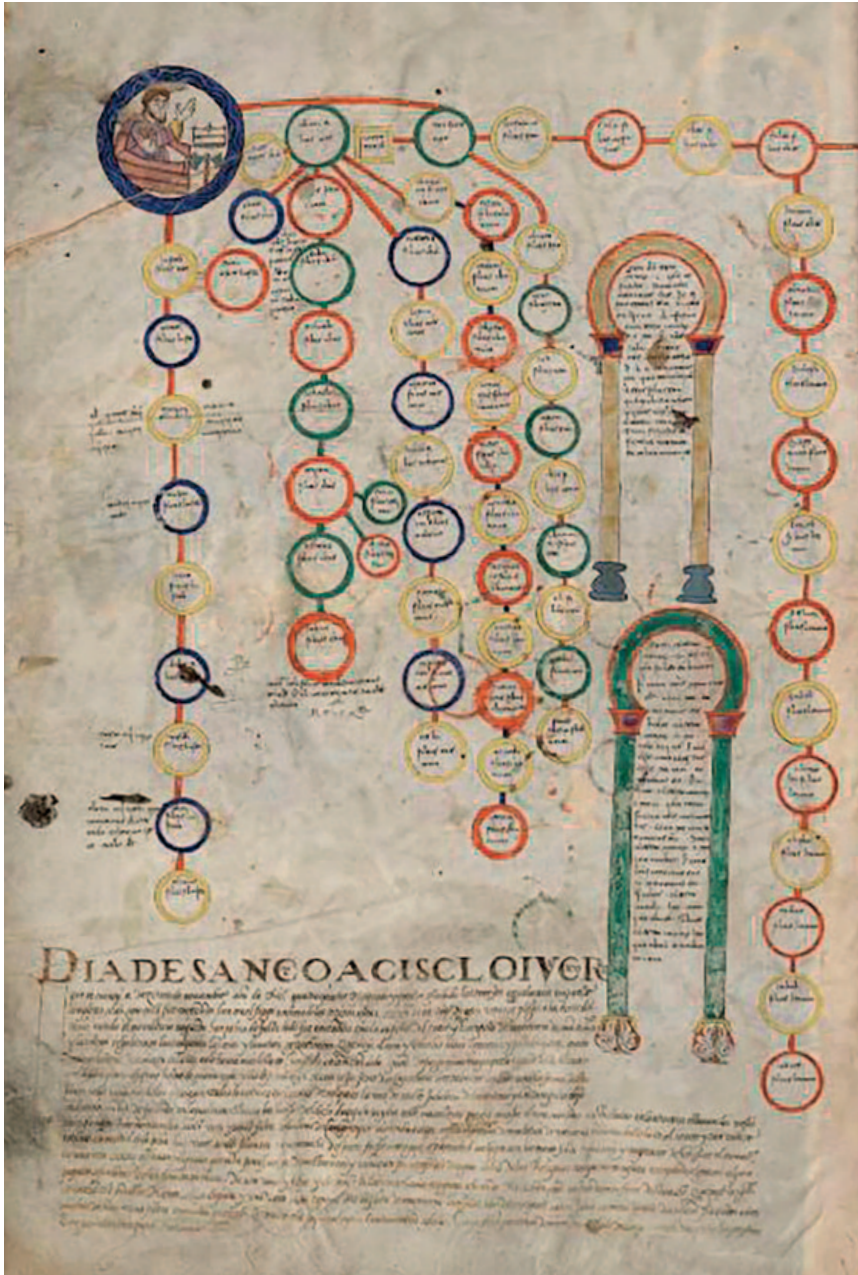
Ese gran incendio quedó descrito en una de las primeras páginas de la Biblia de San Juan de la Peña —hoy custodiada en la Biblioteca Nacional de España—, un bello manuscrito datado en el siglo XI redactado en latín y adornado con decoraciones mozárabes y románicas que con seguridad fue realizado en el propio *scriptorium* del monasterio:

Día de los santos Acisclo i Victore que se cuenta a diezsiete de noviembre anno de mil quatro cientos noventa y quatro, estando los monges en colación empués de completas, a las siete oras, fue ençendido hun cruel fuego encima de las cozinhas altas [...], se extendió una hora plegó a la torre [...]. En todo el monasterio no quedó hun palmo de fusta. Todo quedó sino la capilla del Señor y la capilla devaxo tierra de nuestra señora y la bodega, regaláronse las campanas las más y las otras se quebraron; quemose el coro y todos los libros.

Estas palabras figuran escritas con una letra tardía, probablemente del siglo XVII. Lamentablemente, no tiene cabida en estas páginas comentar algún detalle sobre la decoración de este bello ejemplar bíblico, el más antiguo de Aragón.

¹⁵ Carta del rey Fernando desde Málaga al cardenal Rodrigo de Borja el 27 de julio de 1487. ACA, Real Cancillería, reg. 3665, f. 86v.

¹⁶ Baranguá (ca. 1594: 27).



Página de la Biblia de San Juan de la Peña (siglo XI) que contiene la anotación del incendio de 1494.
(Biblioteca Nacional de España)

Solo cabe añadir que en la tremenda quema desaparecieron muchas piezas: Evangelios, misales, salterios y otras notables obras, cajas que contenían reliquias, varios cálices de plata y uno de oro, cetros, casullas y mitras, alhajas... A continuación se enumeran algunos otros objetos que se perdieron para siempre entre las llamas, y hasta una esmeralda que se quebró. Esta mención del incendio termina con una alusión al alto valor económico de las piezas. Poco se hizo, que sepamos, durante las décadas siguientes. La falta prolongada y habitual de una presencia abacial podría explicarlo.

Varios abades más ocuparon el cargo en el siglo XVI. Sus apellidos muestran que pertenecían a algunas de las más importantes familias aragonesas —los Torrero y los Lanuza—. Tampoco residieron en el monasterio porque no querían habitar en un lugar con tan graves deterioros y donde faltaban espacios adecuados y necesarios, pero el puesto les atraía por sus rentas, aunque cada vez eran más escasas, y por las posibilidades que proporcionaba de acudir a las Cortes o acceder a la Diputación del reino. Esa cercanía al poder siempre resultaba interesante.

En 1549 la comunidad consiguió imponer la designación de Pedro Alavés o Labés: “hizo su elección el convento, con artos disgustos”. Ello motivó que Carlos I interviniera en defensa de su derecho de patronazgo regio, para lo que recurrió a Roma. Finalmente el elegido fue obligado a renunciar al cargo en 1552, con una pensión real, eso sí, porque el monarca ya había escogido a otro abad. Murió ahogado, quizás muy oportunamente, al cruzar el río Veral dos años después.

El siguiente abad sí que se preocupó de la renovación del monasterio: Martín Pérez de Oliván (1551-1563), un hombre de buena preparación religiosa, asumió algunas labores de reconstrucción. Su designación fue avalada por Carlos I: “Fue el primer presentado por nuestros reyes porque el Emperador movido de bien justos respetos bolvió, con autoridad apostólica, a incorporar en su real corona el derecho de presentar en la abadía de esta casa”. Pérez de Oliván acometió labores de reconstrucción que Briz resumió de esta manera: “Quedaron muy grandes memorias deste abad, assí en edificios magníficos (assolados ya por la vecindad de unas fuentes) como en ricos ornamentos que dio para la iglesia”.¹⁷ Efectivamente, con él se procedió a llevar a cabo la transformación de algunas dependencias, tal como se explicará a continuación.

¹⁷ Briz (1620: 862).

Tras su muerte, que tuvo lugar en noviembre de 1563, el cargo quedó vacante durante un tiempo. Así se refirió Briz a su sucesor:

Don Juan Fenero [...] presentado por el Rey don Felipe [...] después de una larga vacante de diez años en la que se desmembró esta abadía con la aplicación de tres mil ducados de sus frutos para la iglesia y obispado de Jaca. Fue persona bien entendida, a quien debe mucho esta real casa por lo que se adelantó en procurar sus acrecentamientos [...] como lo testifican los edificios con que la mejoró.¹⁸

Fenero falleció en 1592. A partir de entonces aún se documentan otros tres abades, incluido el propio Briz, pero de ninguno de ellos se mencionan nuevas obras, aunque es posible que se acometieran. Faltan nuevas investigaciones para cubrir hasta 1675, fecha del último gran incendio del monasterio bajo.

Hay una magnífica descripción de los problemas que se vivían bajo la roca en el último cuarto del siglo XVI realizada por Pedro Peralta, el maestro que intervino en el centro entre los años 1573 y 1576. Aunque la he utilizado en otras ocasiones, no puedo dejar de hacerlo de nuevo por lo esclarecedora que resulta:

una agua que sobre ella arriba mana en la peña, la qual agua está bien trenta palmos más alto que la torre y con la montaña sea tan alta no se puede ver ni entender por dónde la dicha agua venga a aquel lugar para poderle atajar. Tiene allí un espiradero, así que con los grandes jelos que en el dicho monasterio continuamente en la maior parte del año, así como caee el agua, así mismo se va elando, y élase en tanta cantidad que quatro hombres juntos no podían abraçarlo. Y después quando viene algún poco de blandura, suéltase la peña con el peso del yelo, y la peña y el yelo caen y unden todo lo que alcanza. (*P I*, 14)¹⁹

Unas páginas después, al tratar de una estancia construida hacía poco tiempo, Peralta insistía en el problema del agua que caía con otras reveladoras palabras:

está inhabitable por ser en el más mal sitio de toda la casa por causa de las muchas aguas que continuamente manan de la peña, la qual yo he visto ocularmente manar tan

¹⁸ Briz (1620: 863).

¹⁹ Lapeña (2002). Esta obra será una referencia constante en las próximas páginas. Para evitar las numerosas notas que harían falta he decidido poner entre paréntesis la abreviatura del correspondiente documento de Pedro Peralta (*P I* o *P II*) seguida de un número o una letra que remite al apartado concreto de la transcripción del manuscrito.

recio que no parece sino que llueve tan recio como suele por las canaleras de los tejados habiendo algún temporal. (*P I*, 19)

La habitual caída de piedra provocaba hundimientos considerables y frecuentes, algo que por otro lado afectaba a los tejados de madera, al precipitarse esa piedra sobre unas tablas en mal estado. Además, las humedades eran constantes. Desde siempre la orientación del centro era inadecuada y el sol que penetraba en la cueva era prácticamente nulo, salvo en los atardeceres del verano. Otro de los grandes inconvenientes era la omnipresencia de la madera en las edificaciones, un material que entrañaba un gran riesgo de incendio y además no mitigaba el frío: “con la cubierta de fusta ninguna defensa tiene al fuego ni frío” (*P I*, 7); “dexando por descuido alguna candela de cera apegada en dichos atajos²⁰ se ha venido a ver en grande necesidad y trabajo de fuego” (*P I*, 12).

Mencionaba también que las chimeneas apenas podían elevarse sobre el tejado, y eso suponía un peligro añadido, dado que cualquier chispa podía prender en la cubierta porque las tablas de madera que la formaban estaban “tostadas de los vientos y humos de las chimeneas que no dexarían de arder en todo tiempo” (*P I*, 7). Creo que estas líneas son elocuentes en relación con el fuego, un gravísimo problema que siempre acechaba al monasterio. La solución era sustituir la madera por otros materiales más adecuados.

Para esos tiempos, y desde fines del siglo xv, el monasterio de San Juan de la Peña fue convertido en el escenario de mitos y leyendas que empañaron su verdadera historia, sobre todo la de sus inicios, hasta convertirlo en un emblema irreal del reino de Aragón, que como tal no tuvo entidad propia hasta 1035, cuando uno de los hijos de Sancho III de Pamplona, Ramiro I, heredó a la muerte de su padre “una pequeña porcioncilla” de los territorios paternos. El absentismo regio que comenzó con Alfonso V y que se hizo crónico con Fernando II y toda la casa de Austria supuso que las élites aragonesas se sintieran abandonadas, gobernadas desde una perspectiva castellana que nada tenía que ver con la tradición particular del reino y de la propia monarquía privativa aragonesa. A partir de ahí nacieron los mitos, y el primero se constata en la crónica de Gauberto Fabricio de Vagad.²¹ Después otros cronistas

²⁰ La palabra *atajos* equivale a ‘separaciones, divisiones o tabiques’.

²¹ Vagad (1499: II).



Detalle de la litografía del exterior del monasterio medieval realizada por Francisco Javier Parcerisa el 6 de octubre de 1844 y publicada ese mismo año en el libro de José María Quadrado Recuerdos y bellezas de España. Obsérvese el escaso espacio existente entre los tejados de los edificios y la gran roca que lo cobija.

repitieron una y otra vez que la cueva pinatense fue el escenario donde se hizo el pacto entre el rey y el reino, que nada tenía que ver con la forma castellana de gobernar.²²

Los roces entre los reyes y las élites aragonesas se convirtieron en conflictos que estallaron finalmente en la segunda mitad del siglo XVI en las llamadas *Alteraciones de Aragón*. Es probable que debido a la creación de este mito, la cueva como lugar de nacimiento del reino de Aragón, Carlos I decidiera ayudar al centro para su rehabilitación a través de la figura de su propio familiar don Hernando de Aragón, arzobispo de Zaragoza (1539-1575) y también virrey (1566-1575), el *alter nos* de Carlos y luego de

²² Armillas (2000).



Retrato de don Hernando de Aragón vestido con el hábito cisterciense atribuido al pintor flamenco Roland de Mois. Óleo sobre lienzo. (Palacio ducal de Villahermosa. Pedrola)

Felipe II en Aragón. Don Hernando era una figura respetada en el reino y a la par un buen agente de la monarquía.

En mi opinión esa decisión de ayudar vino motivada no porque fuera un monasterio y sí porque era el panteón de los primeros reyes de Aragón. El gesto de los dos monarcas y sus representantes en Aragón pudo tener como base el deseo de atenuar el ambiente cada vez más enrarecido que había entre las élites aragonesas. Si el de la Peña era el escenario del mito del nacimiento del reino y de la monarquía aragonesa, en ese momento la casa real proporcionaba su ayuda a través de los virreyes, que apoyaron la reconstrucción del cenobio. No me cabe duda de que detrás de ellos estaba el amparo regio.

En 1573 Hernando envió a Pedro Peralta, un “obrero de villa”, “maestro de ciudad” y “maestro mayor de la Seo” activo durante buena parte del último tercio del siglo XVI,

a realizar una inspección, comprobar la habitabilidad y buscar posibles soluciones a los graves daños. Todo ello quedó plasmado en una “Memoria de obras” que apareció en el legajo 2445 de la sección del Clero del Archivo Histórico Nacional. Se trata de un cuadernillo de treinta y cuatro páginas, en el que están numerados únicamente los folios rectos, de un maestro especialista en la construcción que es de imprescindible consulta para quien esté interesado en conocer el monasterio, sus problemas y las obras que posiblemente eran necesarias en torno al último cuarto del siglo XVI. Al final de este primer informe (*P I*), Peralta detalló los trabajos que eran muy urgentes y que no admitían demora. Tres años después volvió para inspeccionar lo que se había hecho en ese tiempo (*P II*). Para entonces don Hernando ya había muerto y el cargo de virrey había recaído en Artal de Aragón. Se ha podido constatar que entre un año y otro las obras habían comenzado, pues se ha conservado un albarán o recibo del dinero recibido por un tal Jerónimo Juste por los materiales empleados.²³

Un problema añadido que agravaba todo era la subida hasta la cueva, a la que se ascendía por un muy estrecho y tortuoso camino desde Santa Cruz de la Serós. Por ello los materiales necesarios para la reforma se encarecían mucho.

Una directriz que marcó el maestro Peralta de manera constante fue la de acabar con la omnipresente madera, material que era abundante en los alrededores, y por lo tanto barato, pero que resultaba muy peligroso. Tabiques, techos con sus vigas, suelos, puertas, marcos de ventanales —de escaso tamaño pero muy numerosos—, contraventanas —muy necesarias por el frío extremo—, mobiliario... muchos puntos de los diversos edificios estaban hechos de ese material. Veamos una referencia que lo confirma: “los atajos de dichas estancias que son de tablas sencillas se quiten y se hagan de medio ladrillo por quitar de ocasión del fuego a lo qual temen mucho”. Y esta otra, donde al mencionar algunos aposentos se precisa: “no están enladrillados ellos ni los de el dormitorio de monges ni los del abad ni otros de la casa” (*P I*, 7 y 12). Sin embargo, eso encarecía las reformas y el monasterio no tenía entonces suficientes medios económicos, sobre todo tras la recreación del obispado de Jaca, que tuvo lugar en 1571. Pensemos que para iluminar las estancias eran totalmente necesario usar velas, antorchas, *tiedas*..., con el peligro que suponían esos elementos.

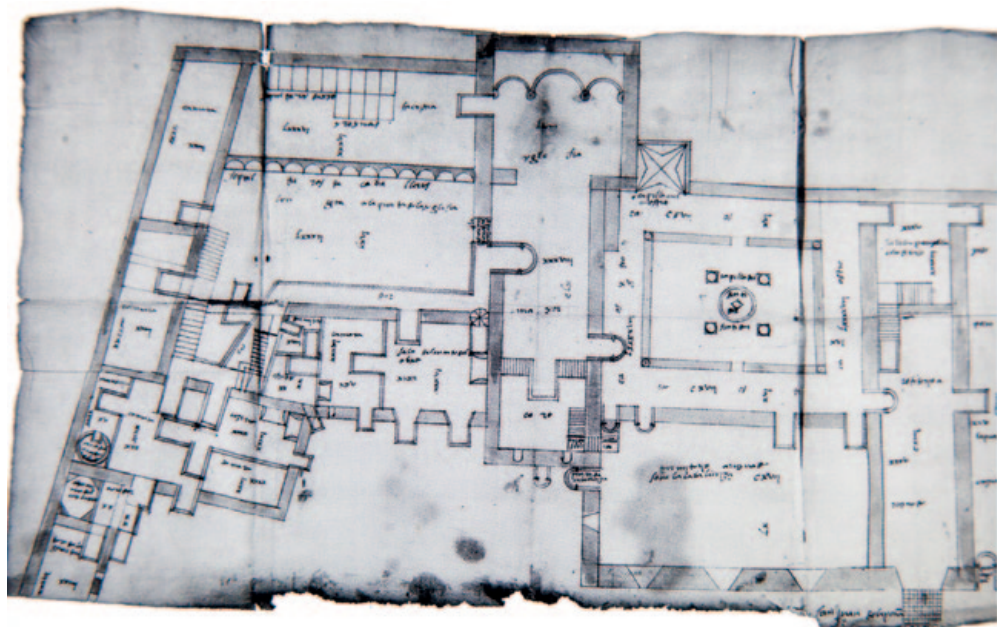
²³ Lapeña (2000: 117-118).

Pero volvamos a las edificaciones del monasterio medieval. Cuando hoy en día nos acercamos hasta él contemplamos algo que se nos hace anómalo: un claustro abierto al mundo y a los ojos de los visitantes —algo que nunca pudo ocurrir cuando los monjes lo habitaban—, la falta de estancias indispensables para el desarrollo de la vida monástica benedictina. Nada ha sobrevivido. No obstante, el estudio de documentos e imágenes de hace décadas e incluso siglos ha hecho posible que hoy conozcamos algo mejor el viejo cenobio pinatense. En las siguientes páginas nos acercaremos, en lo posible, al centro que fue y del que hoy solo quedan unos restos, poco recordatorios de lo que existió.

Sabemos que cuando las cosas van mal pueden agravarse aún más. Transcurrieron pocos años y las reformas del abad Pérez de Oliván ya estaban arruinadas y además el monasterio sufrió un golpe inesperado que dejó muy seriamente dañadas sus rentas. El problema de los hugonotes de la Baja Navarra y el Bearne y el miedo de Felipe II a que penetraran en la Península las ideas calvinistas movieron al monarca y al papa Pío V a recrear las antiguas diócesis de Jaca y Barbastro. Con esta medida se hizo necesario dotar al clero diocesano, algo que se logró con la asignación de bienes de San Juan de la Peña y de San Victorián de Sobrarbe respectivamente. Los ingresos de ambos históricos centros quedaron extremadamente mermados, ya que perdieron miles de escudos de sus rentas. De hecho, hubo que dejar vacante durante diez años el cargo de abad pinatense, como ya se ha indicado.

El abad Martín Pérez de Oliván (1554-1563) había dispuesto que se habilitara un nuevo refectorio, dependencia que con anterioridad había estado en un lateral del claustro. Una década después estaba ya arruinado por las aguas. La elección del lugar había sido desastrosa, y por ello se pensó instalarlo en un área distinta, en las cercanías de las estancias abaciales. Igualmente se optó por trasladar su techumbre porque, si se quedaba allí, se iba arruinar. En el lugar que se iba a abandonar sería necesario acondicionar un espacio para los “donados e infantes que vivían en el centro”. El nuevo refectorio se demoró y como solución momentánea se decidió que comieran en la cocina los dieciséis monjes que allí residían más los donados y los infantes —cuyo número no se precisa—, algo que no se consideraba digno.

Además del manuscrito de Pedro Peralta hay una pieza fundamental que hace pocos años el investigador José María Lanzarote encontró dentro de un manuscrito misceláneo titulado *Papeles varios relativos al obispado de Barbastro* que se conserva



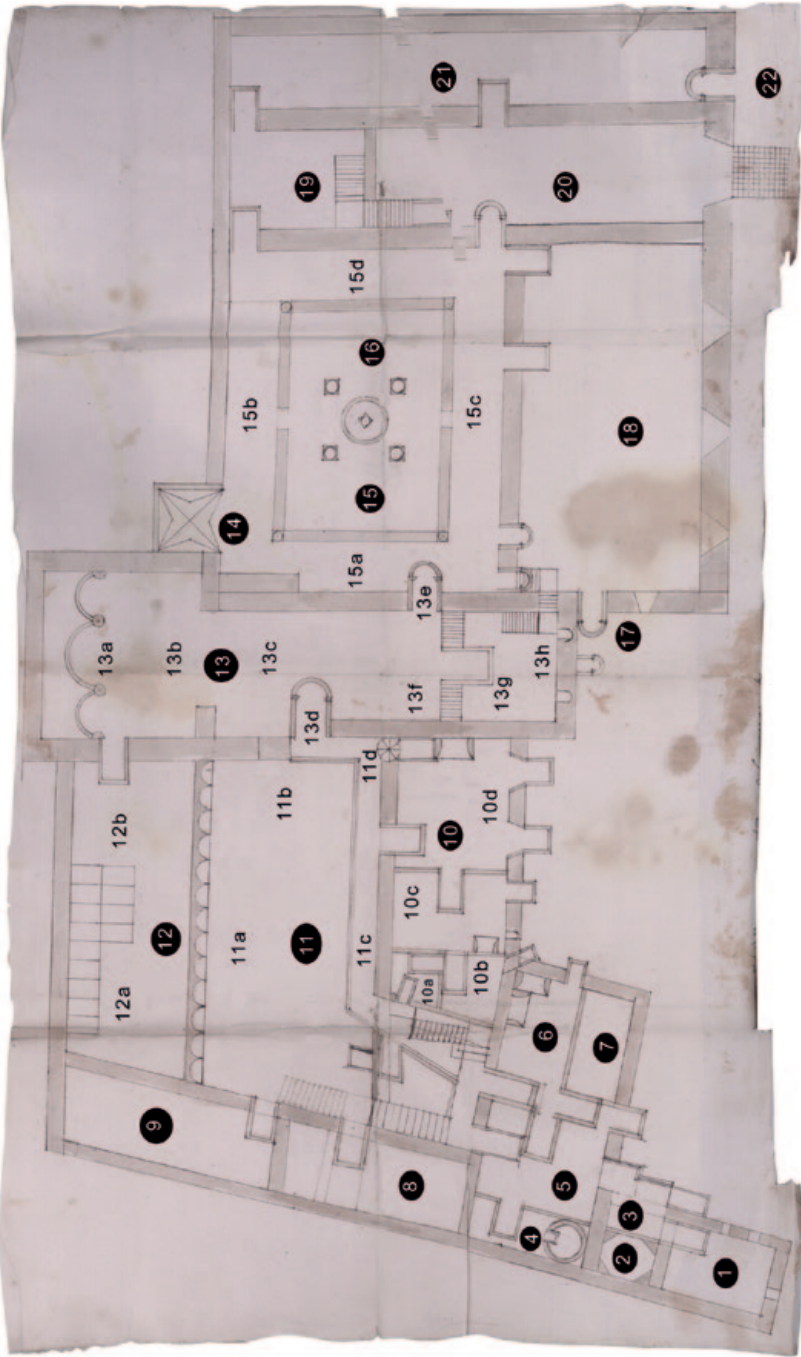
Plano de la planta alta del monasterio medieval, con los nombres y las dimensiones de las estancias, fechado entre 1573 y 1576. (Real Biblioteca)

en la Real Biblioteca, en Madrid. Se trata de una traza, la más antigua hoy conocida, que lleva el epígrafe “Planta del cuarto alto”. Presenta alguna mancha y las marcas de los dobleces del papel,²⁴ pero por lo demás su estado es bueno. Sus dimensiones son 350 por 590 milímetros. Sugiere el investigador que debió de ser su autor Pedro Peralta, el mismo profesional que había realizado los informes, y sitúa su cronología entre 1573 y 1576. Es una verdadera lástima que de momento solo tengamos este dibujo, y ninguno de la planta baja ni de las superiores. De momento ni siquiera sabemos si se hicieron. Ojalá un día aparezcan. Desde estas líneas agradezco la generosidad del doctor Lanzarote por permitirme utilizar su hallazgo.

La gran novedad que aporta es que su anónimo creador anotó los nombres de las estancias y que las medidas están indicadas en palmos aragoneses²⁵ expresados con

²⁴ Juan, Muñoz y Lanzarote (2018: 33).

²⁵ Un palmo aragonés equivale a 19,3 centímetros.



Plano retocado por Fernando Cebrían con las estancias numeradas tal como se recogen en este artículo.

numeración romana. Como estamos acostumbrados al sistema métrico actual, hemos tomado la decisión de variar la medida dada en la traza porque la alteración es mínima (0,7 centímetros) y así se complica menos la conversión a metros y a metros cuadrados. Lo que hemos hecho ha sido suprimir las anotaciones escritas para que resulten más claros los espacios, y en cada estancia hemos colocado un número para identificar el aposento en la relación que aportamos a continuación, donde aparecen los nombres con la grafía original y en cursiva. El plano ha sido modificado digitalmente por Fernando Cebrián López, a quien también agradezco públicamente su inestimable ayuda. En cuanto a las medidas, hemos optado por expresarlas en cifras. *L* es la longitud y *A* la anchura del espacio. Hay que advertir que en algunos casos el anónimo autor de la traza solo proporcionó una de las dimensiones, o incluso ninguna, y además debe tenerse en cuenta que algunos de los espacios no son cuadrados o rectángulos perfectos. En alguna ocasión, y solo cuando teníamos perfectamente identificada la estancia, hemos puesto el nombre entre corchetes. También he de aclarar que para establecer la enumeración nos hemos movido de izquierda a derecha de la traza. Se recomienda vivamente a los lectores interesados que consulten a la par que estas páginas la obra de Pedro Peralta ya citada sobre las edificaciones en el siglo XVI porque es un complemento indispensable.

1. *Torre de la guardia* ($36 L \times 24 A = 7,2 \times 4,8 = \pm 34,56 \text{ m}^2$) (*PI*, 4)

La base de esta torre aún se conserva en la actualidad. Aunque en altura la construcción está totalmente desmochada, puede apreciarse tanto en la traza como en el grabado de Bordas. La torre protegía la entrada principal del monasterio de posibles peligros y en ella estaba igualmente la cárcel, espacio que se situaba en la parte más alta (“donde ponen a los que lo merecen”). La cubierta era de madera. Quedaba justo debajo de un manantial que manaba desde la roca y a una altura considerable. Ello provocaba la caída de trozos de roca y grandes carámbanos que con bastante frecuencia la arruinaban y afectaban también al horno contiguo. Se accedía a ella a través de un corredor.

2. *Chaminea del convento*

No se anotó ninguna medida con relación a este espacio de planta octogonal.

3. *Coredor* ($20 L \times 20 A = 4 \text{ m} \times 4 \text{ m} = \pm 16 \text{ m}^2$)

4. *Orno del pan del abad, masadería* ($40 \text{ L} \times 15 \text{ A} = \pm 8 \text{ m} \times 3 \text{ m} = \pm 24 \text{ m}^2$)

En el área contigua a la torre se percibe claramente el “orno del pan del abad”, situado dentro de la masadería. Allí probablemente estarían la mesa de elaboración, las artesas, los rodillos, las palas para el horno...²⁶ Recomendaba Peralta cambiar la ubicación de esta dependencia a un lugar “fuera de casa”, que consideraba más adecuado (*PI*, 10).

5. *Cámara* ($44 \text{ L} \times 30 \text{ A} = 8 \text{ m} \times 6 \text{ m} = \pm 48 \text{ m}^2$) (*PI*, 5)

Al lado del horno había una cámara con varios accesos que permitía el paso a la cocina propiamente dicha, donde existían dos chimeneas. Como es lógico, allí se encontrarían objetos tales como ollas y cazuelas, trébedes, etcétera. Una cámara más completaba el área. Así describió Peralta todos estos espacios: “unas estancias que están junto a la torre que es en la cocina conventual, las cuales servían para havitación del cocinero, para reposte de dicha cocina. Las cuales estancias están yermas, inhabitables y con necesidad de repararse para poderse habitar”. En la traza esas estancias se corresponden con los números 5, 6 y 7.

6. *Cozina* ($40 \text{ L} \times 24 \text{ A} = 8 \text{ m} \times 4,80 \text{ m} = + 38,4 \text{ m}^2$)

La cocina era importante para la vida de quienes residían en el centro. En el siglo XVI estaba, como se acaba de señalar en las líneas precedentes, en un área cercana a la torre, pero creo que con anterioridad no era así, sino que se encontraba en las cercanías del antiguo refectorio, situado en el lateral oeste del claustro. La traza y el manuscrito de Peralta —que, recordemos, son de las últimas décadas del siglo XVI— la ubican sin lugar a dudas en este nuevo emplazamiento. En el mismo espacio se perciben claramente dos chimeneas adosadas a dos paredes distintas. Como es lógico, allí habría utensilios propios de este tipo de estancias.

Se pensó en realizar una pila y solucionar así un problema que en la traza no se refleja en relación con la denominada por Peralta “agua viesas”. El gran inconveniente era que esas aguas sucias se echaban por una ventana y caían hacia la puerta principal: “no se puede estar por dos cosas: la primera porque no envirtan con dichas aguas a

²⁶ Hay que advertir que el horno que existe hoy en día no es el que se dibujó en la traza, y tampoco lo es su emplazamiento.

alguno; la segunda por un mal hedor que de ellas sale” (*PI*, 6). Para solventarlo se decidió construir un conducto con arcaduces de piedra, a modo de cañería, que se cubriría con barro y losas. Así se llevaría esa agua hacia “el sabucar” que había “en el barranco”. El saúco era un arbusto frecuente en el entorno próximo del monasterio. Su flor, sus frutos maduros y su corteza se han usado tradicionalmente para tratar los resfriados, las gripes y las afecciones digestivas, además de para reducir inflamaciones y como diuréticos.

7. *Cámara* ($40 \text{ L} \times 23 \text{ A} = 8 \text{ m} \times 4,6 \text{ m} = \pm 36, 8 \text{ m}^2$)

Aunque no se especifica en la traza más que la palabra *cámara*, me inclino a pensar que ese espacio pudo servir como despensa y estancia para el cocinero, que en tiempos no demasiado lejanos era una persona ajena a la comunidad y por lo tanto no compartía la vida y los horarios de esta. Todas las dependencias de esa zona necesitaban reparaciones, porque estaban “yermas, inhabitables y con necesidad de repararse para poderse habitar” (*PI*, 5).

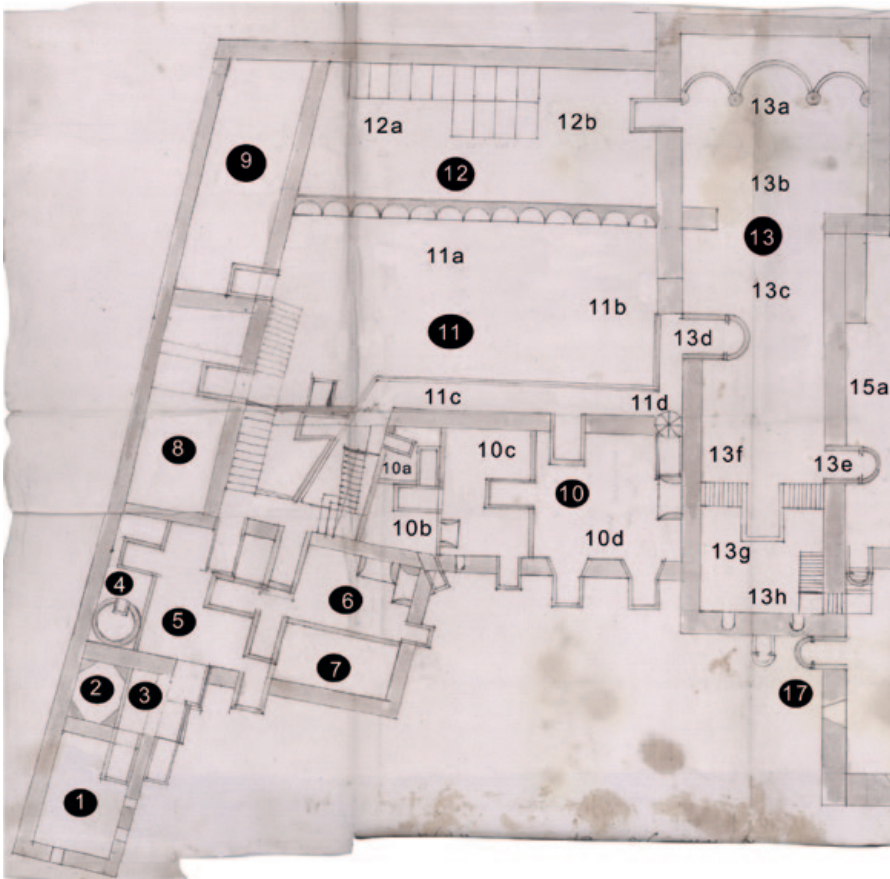
8 y 9. *Cámara* ($44 \text{ L} \times 24 \text{ A} = 8,80\text{m} \times 4,8 \text{ m} = \pm + 42,24 \text{ m}^2$)

y *cámara* ($40 \text{ L} \times 24 \text{ A} = 8 \times 4,8 = \pm 38,4 \text{ m}^2$)

Salimos de esa área y pasamos, a través de unas escaleras, a la zona que se situaba en lo más profundo de la cueva. Esas dependencias solo fueron denominadas *cámaras*, sin más. Desconocemos su uso. Una parte de la estancia 9 lindaba con lo que hoy en día conocemos como *panteón de nobles* y *panteón real*.

10. [Estancias abaciales] (*PI*, 9)

Era un conjunto de diversos espacios que estaban destinados a la máxima jerarquía de la comunidad, pero, como ya se ha comentado al hablar de los abades comendatarios de los siglos XV y XVI, con enorme frecuencia no residían en el centro y solo lo visitaban esporádicamente, o incluso nunca. Dos de las habitaciones presentan sendos hogares o chimeneas. Ambas las menciona el manuscrito de Pedro Peralta con las siguientes palabras: “la una en la sala y la otra es para cocinar en dicho cuarto el abad, las cuales son en peligro de la casa por quanto ni ellas ni las demás que hay no se pueden subir sino muy poco del tejado arriba por causa de no haber donde carguen, seguramente porque todos los atajos son de tablas”. Dice que era totalmente necesario cambiar toda la madera y cubrir las estancias con otro material menos peligroso en las “bóbedas”, aunque no precisa cuál sería ese material.



Detalle del área que incluía diversos aposentos de servicio y las estancias abaciales.

10a. *Dormitorio* ($18 = \pm 3,6$ m). Su forma fue trapezoidal, aunque no es posible calcular la superficie al no disponer más que de una dimensión.

10b. *Estudio* ($20 L \times 20 A = 4 \times 4 = \pm 16$ m²). Su planta era trapezoidal.

10c. *Cámara* ($36 L \times 25 A = 7,2 \times 5 = \pm 36$ m²)

10d. *Sala del cuarto del abad* ($40 L \times 36 A = 8 \times 7,20 = \pm 57,60$ m²)

En ningún momento se ha encontrado mención alguna del mobiliario que podía haber en cada una de esas estancias, pero, por lógica, habría una cama, una mesa

y alguna silla para el estudio, así como algún mueble para la cámara, candelabros o palmatorias para iluminar, etcétera. Sí podemos certificar que la cámara y la sala contaban con sendas chimeneas, que se aprecian perfectamente en la traza.

11. *Longeta a la puerta de la yglesia* (82 L × 66 A = 16,4 × 13,2 = ± 216,48 m²)

El espacio que hoy en día se denomina *panteón de nobles*, con su doble hilera de nichos y con una notable decoración escultórica románica en su mayor parte, aparece nombrado en la traza como “longeta a la puerta de la yglesia”. En 1620 el abad Briz lo mencionaba así: “otro grande atrio, que es una hermosísima sala bien larga y ancha. Por el un lado colateral, de la mano yzquierda, la adorna mucho, la pared de la sacristía con sus ventanas y rejas, y dos órdenes de sepulcros, muy bien labrados, unos sobre otros”. Casi a continuación añadía: “el atrio queda hecho en un gran salón, bellissimo y maravilloso. La peña con su vertiente le sirve de bóveda, y recibe la luz, por la distancia, que ay desde lo alto de la casa abacial, a la buelta de la peña”.²⁷ Este espacio ha tenido otras denominaciones, como *atrio* o *claustro del abad*, porque en uno de sus laterales quedaban las habitaciones de este.

11a. *Sepulturas de caballeros*

En una de las paredes de esta “longeta”, la orientada más al sur, aparecen en la traza trece nichos de forma semicircular y la anotación “sepulturas de caballeros”. En realidad en la actualidad en la hilera inferior solo quedan diez nichos y medio, mientras que en la superior sí hay trece.

También el abad Briz mencionaba la cifra de veintiséis nichos. Recogemos aquí sus palabras:

Los nobles y ricos hombres se enterravan a los pies de los Reyes, pero fuera de la sacristía donde ellos tienen sus sepulturas. Están con muy gran decencia en sepulcros de arquitectura y fábrica, bien sumptuosa, en esta forma. La pared colateral de la misma sacristía, que es la que sale al grande atrio de la puerta de la iglesia mayor, es todo un hermoso lienço de buena cantería, y en él están labrados veynte y seys sepulcros en dos órdenes, unos sobre otros, todos en yqual proporción, con bien graciosa perspectiva. Todos ellos tienen un mismo alquitrave, friso y cornija que corre por la pared, gravados de muy buenas molduras y relieves. De suerte que todo viene ha

²⁷ Briz (1620: 76).



*Detalle de algunas sepulturas del panteón de nobles con sus frontales.
(Foto: Félix Álvarez Puyol, 1891)*

ser un solo edificio, dividido en veynte y seys cuevas, labradas de buena cantería, cuyas bóvedas entran por dentro de la misma sacristía, con yqual distancia hasta el centro de ella, donde están los sepulcros Reales, en lugar más alto y eminente [...]. Aquí están los Corneles, los Tizonas, Entenças, los Ferrenches de Luna y Bacallas, los Vandreses y Garceses, llamados ahora Alagones, los Ximenes dichos Urreas, los Athereses, Mazas, Caxales, Seses, Seses, Tramezetes, Atorellas y algunos Moncadas y los demás illustres progenitores de toda la gente y principal y noble que ha honrado y honra este Reyno.²⁸

Como se trata del dibujo de la planta, creo que solo habría debido reflejarse la hilera inferior de nichos, la que apoya en el suelo. Se señalan un total de trece espacios de

²⁸ *Ibidem*, pp. 204-205. En cuanto a la decoración, Briz la describió así: “en las puertas destas veinte y seis sepulturas no hay otras armas o blasones, sino las Cruces de Sobrarbe, de muy hermoso relieve. Estas son en dos maneras, unas en forma de Cruz, de comendadores de San Juan y otras en la forma ordinaria de la Cruz, dicha de Garci Ximénez [...]. Por los círculos de las puertas destes sepulcros y sus frisos y alquitraves, ay muchos letreros, que ya el tiempo los tiene consumidos”. La riqueza escultórica de algunos de esos nichos nos da una idea de la categoría social de las personas allí sepultadas.

los que hoy en día se conservan diez y medio en dicho nivel. De lo que fue un lugar de enterramiento especial para los nobles aragoneses de los siglos XI y XII solo se conservan en la actualidad las partes frontales, los tímpanos, enmarcados en su mayoría por cenefas con ajedrezado que con frecuencia se apean en unas figuritas a modo de cariátides y en unas pequeñas columnas, muchas de ellas, aunque no todas, con decoración románica.

11b. *Sepultura de dona Gimena del Cid*

En la pared oeste de esta “longeta” se ubicaba la puerta de acceso a la iglesia románica, con un único vano. Se ha considerado, y creo que con acierto, que esa puerta era la misma que hoy da acceso al claustro desde la iglesia alta. Dicho arco de herradura prerrománico puede proceder de las edificaciones más antiguas del centro y debió de ser reaprovechado con posterioridad. Tiene sentido entonces la inscripción grabada en la mayor parte de las dovelas un tiempo después, que, recordemos, dice: “Por esta la puerta del cielo se abre a cualquier fiel que aplique a unir a la fe † [cruz] el cumplimiento de los mandamientos de Dios”.²⁹ Las reformas de tiempo atrás y luego las restauraciones de los últimos siglos no respetaron las edificaciones más antiguas y cambiaron de emplazamiento algún elemento.

En la misma pared, y muy cerca de la entrada de la iglesia desde el panteón de nobles, aparece en la traza un nicho rectangular (11b) donde se hizo la anotación “Sepulcro de dona Gimena del Cid”, sin más, por falta de espacio en el plano para hacer alguna precisión más amplia. El propio abad Briz escribió que esa tumba estaba emplazada “a la puerta de la misma iglesia”. En mi opinión debió de ocupar el espacio donde hoy en día existe un doble arco, en concreto el vano situado más a la izquierda de la actual entrada de la iglesia.

La primera pregunta que cabe hacerse es si en algún momento los restos mortales de la esposa de Rodrigo Díaz de Vivar, el mítico héroe del siglo XI, reposaron entre los muros pinatenses. De aquella mujer poco se sabe que sea verdadero, pero una curiosa e inverosímil tradición la vincula tras su fallecimiento a San Juan de la Peña. Ya figura una anotación de los años iniciales del siglo XV en el código 431b del Archivo Histórico Nacional, en una lista de reyes y otras personalidades que supuestamente estaban enterrados en el monasterio: “Hic requiescit Eximina, mulier Roderici Çid”,

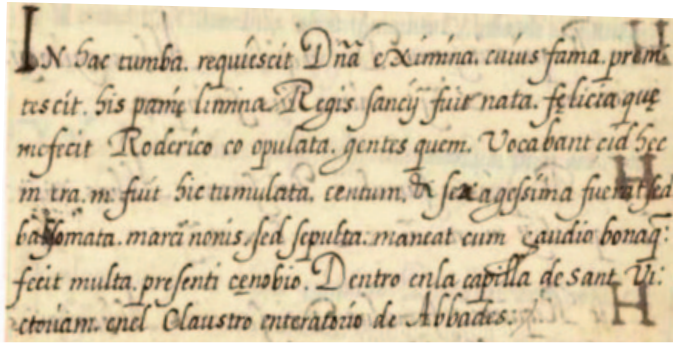
²⁹ Durán (1967: 40).



*Actual entrada de la iglesia desde el panteón de nobles, con doble vano en arco.
(Foto: José Luis Solano Rozas)*

dice el documento.³⁰ A fines del XVI fray Juan Baranguá también la mencionaba varias veces, aunque complicó aún más la cuestión al añadir en alguna ocasión el apellido *Gómez* al nombre de Jimena: “Hic requiescit Eximena Gomez, mulier Roderici Çid vulgo Rui Diaz”. Y así se anotó una vez tras otra, unas con el apellido *Díaz* y otras con patronímico *Gómez*, en las obras de diversos autores (fray Prudencio de Sandoval, fray Juan de Arévalo, el cronista Juan Francisco Andrés de Uztarroz, etcétera), hasta el punto de que llegó a pensarse que Díaz de Vivar había contraído nupcias con dos mujeres homónimas pero con apellidos distintos. El hecho ser el lugar del descanso eterno de una personalidad destacada daba prestigio al centro que acogía sus restos mortales. Desde hace décadas se considera una tradición apócrifa, producto de la imaginación de juglares y de monjes como el mencionado Bararanguá.

³⁰ Lapeña (1995: doc. 199).



*Líneas escritas por fray Juan de Baranguá en su obra sobre doña Jimena, la mujer del Cid.
(Biblioteca Nacional de España)*

Ya en 1620 Briz Martínez escribió al respecto:

Entre otros sepulcros de personas ilustres, ay uno a la puerta de la misma iglesia, con su letrero gótico, que dize reposa allí sepultada la noble doña Ximena, famosa en toda España y muger que fue de don Rodrigo de Bibar, llamado comúnmente el Cid, de quien la fama a publicado tantas cosas que muchas se juzgan por inventadas [...]. Bien me consta que algunos ponen en duda esta sepultura y la tienen por sospechosa por la gran certeza que pretende San Pedro de Cardeña de que se recogió en aquel monasterio esta señora, después de la muerte de su marido el Cid.³¹

Para dicho abad la esposa del Cid sí había sido inhumada en San Juan de la Peña tras haber sido enterrada primero en Cardeña. Esta afirmación no se sostiene. Hay que recordar que muchas comunidades medievales se inventaron que entre las paredes de sus monasterios descansaban los restos mortales de personas de renombre para realizar sus centros. Dado que la pared se interrumpe en ese punto, no creo que se tratara de una simple inscripción epigráfica, sino de un sepulcro apoyado en el suelo.

11c. *Coredur*

Frente a los nichos funerarios estaban las estancias abaciales, que ya se han comentado, pero en su fachada aparece un elemento con la anotación “coredur”, algo que parece ser una galería que va desde sus dependencias hasta la puerta de la iglesia. No

³¹ Briz (1620: 206).

se indicó ninguna de las medidas, aunque, si estaba proporcionado, vendría a tener en torno a un metro de anchura. Por encima hubo otra galería más larga, de dos tramos, que debía de proteger también hasta el acceso a la iglesia y cuya existencia la avalan los testimonios de los mechinales que han sobrevivido en la parte alta del muro.

El área abacial se estaba renovando en 1576. En el texto que recoge la llegada del maestro Peralta por orden del nuevo virrey Artal de Aragón se menciona esa galería: “un paso de fusta de cinco palmos de ancho a modo de corredor” (*P II, A*). Y es que en toda la antigua área abacial, arriba y abajo, se habían realizado reformas para poder colocar un total de seis celdas donde habitaban “los monjes por no haber otras en la casa para ellos”. Culminaba la galería superior con un rafe o alero que sobresalía para proteger a los monjes cuando entraban o salían de la iglesia por su entrada en arco. El abad Briz se refiere a este elemento con las siguientes palabras:

la casa o palacio abacial con dos largos corredores de madera, uno sobre otro, con sus varahustres, alquitraves y cornijas, muy bien labrados, y rematando la casa con un rafe hermosísimo. [...] el atrio queda hecho en un gran salón, bellissimo y maravilloso. La peña con su vertiente le sirve de bóveda, y recibe la luz por la distancia que ay desde lo alto de la casa abacial hasta la cumbre del monte.³²

En toda la antigua área abacial, arriba y abajo, se habían hecho reformas para conseguir seis celdas para instalar a algunos monjes, tres debajo de las habitaciones abaciales y otras tres sobre ese mismo espacio, “por no haber otras en la casa para ellos”, dado que el dormitorio comunitario estaba arruinado. Es posible que se hubiera hecho algún entrepiso más o menos provisional para solventar el grave problema de espacio.

11d. [Escalera de caracol]

En el punto de intersección de la zona abacial y la iglesia el autor de la traza dibujó una escalera de caracol que permitiría a los monjes acceder también a la galería desde la lonjeta. Se ignora hasta dónde se prolongaba en altura dicha escalera, pero es muy posible que permitiera subir al tejado de la iglesia para llevar a cabo alguna reparación.

³² Briz (1620: 76).

12. [Panteón regio y sacristía] ($86 L \times 36 A = 17,2 m \times 7,2 m = \pm 123,84 m^2$)

12a y 12b. *Sepulturas de reyes y reynas y sacristía*

Penetramos en la iglesia y nos dirigimos hacia los ábsides. Muy cerca del situado más a la izquierda se abre en la actualidad el acceso al panteón real neoclásico, obra del siglo XVIII, que en los siglos medievales también estuvo destinado a albergar restos regios. Trece espacios rectangulares aparecen en la traza; sin embargo, Briz solo menciona doce,³³ que contenían los despojos mortales de los monarcas, sus cónyuges y, al parecer, también de algunos infantes reales. Mensualmente se celebraba una misa por las almas de quienes se habían sentado en el trono de Aragón y sus familiares.

Así los describía Juan Bautista Labaña en 1610:

En la sacristía que está al lado derecho de las capillas [los ábsides] —debajo de la peña— están enterrados los reyes de Aragón en unos sepulcros de piedra que están todos metidos en el suelo, y encima las piedras que los cubren, que quedan un poco más altas que el plano de la sacristía. Estos sepulcros están cercados con unas rejas y cubiertos con un paño de bayeta gruesa.³⁴

Coinciden estas líneas con lo que había ordenado el obispo de Jaca, Joan de la Figuera, quien en 1585 dispuso que esos restos se realzaran. En las últimas décadas del siglo XVIII, en tiempos del rey Carlos III, se reformó totalmente el panteón real, obra en la que participaron notables artistas. En ese mismo espacio se guardaban las reliquias del centro y las piezas habituales de orfebrería y vestimenta de las ceremonias litúrgicas.³⁵

13. *Yglesia mayor y coro* ($160 L = \pm 32 m$)

Dado que la iglesia no presenta una anchura igual en la planta, sino que se va estrechando hacia los pies, se irá registrando alguna otra medida que se anotó en la traza. De todas formas, esta no refleja con exactitud la desviación que existe entre el área de la cabecera, encajada bajo la bóveda rocosa, y la zona de los pies, algo que se comprueba perfectamente en planos posteriores de diversos autores.

³³ Briz (1620: 203-204).

³⁴ Labaña (2006 [1895]: 48).

³⁵ Juan, Muñoz y Lanzarote (2019).

13a. [Triple ábside]

Se percibe con claridad la diferencia de tamaño entre el central y los dos laterales, diseño frecuente en las iglesias románicas de mayor entidad. Bien conocido es, y se tiene avalado por la documentación, que esta iglesia fue consagrada el 4 de diciembre de 1094 en una solemne ceremonia donde estuvieron presentes altas dignidades eclesiásticas, en su mayor parte foráneas, con una preponderancia clara del clero francés.

13b. [*Tramo preabsidial*] (58 A = ± 11, 6 m)13c. [*Nave*] (58 A = 11, 6 m)

Vista del claustro desde la capilla de san Voto. Al fondo puede apreciarse el ya recolocado arco de herradura que permite el acceso a la iglesia. Obra de Valentín Carderera realizada con lápiz y acuarela sobre papel y fechada el 6 de octubre de 1840. (Museo Lázaro Galdiano)

13d. [*Puerta de acceso a la iglesia desde el panteón de nobles*]

Ya se ha hablado de esta entrada en las líneas anteriores y se han anotado los versos que se grabaron en ella. Se desconoce cuándo en concreto se cambió de emplazamiento el arco prerrománico y se colocó como acceso para pasar desde la iglesia al claustro, pero revisando los dibujos y las acuarelas de Valentín Carderera se comprueba que en 1840 el arco de herradura ya estaba en su ubicación actual.³⁶

13e. [*Puerta de salida al claustro*]

En la actualidad existen varias posibilidades para acceder desde la iglesia al área del claustro, pero en las últimas décadas del siglo XVI no era así: solo un sencillo arco, hoy en día cegado, comunicaba ambos espacios.

13f. [*Verja*]

La verja marcaba una separación de ámbitos. No disponemos de ninguna mención del material con el que fue construida —aunque me inclino a pensar que se hizo de madera por su abundancia en el entorno y porque era un material omnipresente en el centro—, y tampoco de su altura. Posiblemente no fue más que una cancela de escasa elevación, dada la proporción existente entre ella y la entrada adintelada.

13g. *Coro*

A los pies de la iglesia se situaba el coro donde los monjes entonaban los cantos litúrgicos correspondientes a los oficios divinos, a los que dedicaban numerosas horas de su jornada. Era un espacio habitual en los monasterios y las catedrales. Decía el abad Briz en 1620: “el coro es muy capaz y bueno”; “sírvese con capilla de cantores, y los oficios, y culto divino se celebra en ella con mucha puntualidad y grandeza”.³⁷

13h. *Bajada a Nuestra Señora*

En un rincón del coro existía una escalera de la que hoy en día no queda el menor rastro y que descendía hasta la iglesia inferior, donde, efectivamente, había un altar

³⁶ Lanzarote y Arana (2013: 273).

³⁷ Briz (1620: 77).

dedicado a la Virgen. También permitía subir al ala del claustro en la que se ubicaba el dormitorio común.

El culto que se rendía a la Virgen en el monasterio se documenta desde antiguo. Un par de pergaminos supuestamente fechados en noviembre de 1134 hablan de una donación que hizo Ramiro II de unos bienes que le pertenecían en la localidad de Guasillo con la finalidad de iluminar el altar de santa María. Los documentos en sí son una de tantas falsificaciones que se hicieron en el monasterio pinatense, pero es admisible la frase del destino que tendría la donación, que no era otra que sufragar los gastos de la iluminación día y noche del altar mariano (“ad opus lumen lampada beate Marie subterranea ut ardeat ibi semper die noctuque”)³⁸ que había en la iglesia baja, sobre la que se alzaba la iglesia románica y que aún se mantenía en el siglo XVI.

La iglesia baja donde estaba el citado altar de la Virgen se completaba con otros cuatro altares. El abad Briz afirmaba que allí había una talla de la madre de Dios antigua y la comparaba con la talla gótica de la Virgen del Pilar, obra del siglo XV: “Puedo asegurar de esta imagen antiquísima que así en la figura como en el ropaje y adorno propio de ella que en todo es una misma cosa con la de nuestra señora del Pilar de Caragoza”.³⁹ Con anterioridad pudo haber una talla románica.

El monje de San Juan de la Peña fray Joaquín Aldea, en el libro que publicó en 1748, mencionaba una talla de la Virgen también similar a la del Pilar y decía de ella: “Nuestra Señora de San Juan de la Peña; Imagen muy parecida a nuestra principal Patrona María Santísima del Pilar”. Después añadía: “todos los días, después de vísperas, y laudes, se canta una Antífona, sale el que oficia, y dice la Oración delante de su hermoso altar”.⁴⁰

Pedro Peralta también subió hasta el campanario para revisar el peligroso estado de la sujeción de las campanas, que pesaban excesivamente. Tras su inspección aconsejó una reforma para que los monjes pudieran “asentar sus seis campanas y tañerlas

³⁸ Ubieto (1988, docs. 33 y 34).

³⁹ Briz (1620: 75).

⁴⁰ Aldea (1748: 166). Una talla barroca de mármol blanco que se conserva en el Museo de Huesca podría ser la que mencionaba fray Joaquín Aldea en su obra. Habitualmente se ha asignado su autoría al escultor Carlos Salas, pero, según la información que me ha facilitado la doctora Natalia Juan, no se ha encontrado documentación que lo acredite.

En las campanas. Hay estas letras. las cinco tienen letras.
 La esbia no en. 3. mayo. 1578. las ley yo. fray Joan. Baranguá
 Pion de claustro. :

La mayor. Dize - qso fo fecho lan. m. cccc. xcvij
 do pude. ferrer enpuca mayor. de Sant Joan de la Peña fray
 Agnar Lopez de cebo. Otro letrado dice en la misma. Me:
 te sanctam spontaneam. honore Deo & patrie liberationem.
 Aue. Maria. :

En la campana Del Pelox. dize. Jesus Maria Xpus Vir:
 cit. Xpus regnat. Xpus imperat. Xpus ab omni. malo nos.
 defendat. Aue maria: la iglesia mayor. de las medianas.
 dize:

Iesus. maria sancte Joanes baptis ta. Orapionobis.:

La otra. inglesa. que es ta. hacia el claustro. Jesus Maria:
 sancta. Barbara. arapionobis, la pequeña sancta maria ora
 pionobis. ~.

Anotaciones de fray Juan Baranguá sobre las campanas que había en el monasterio a fines del siglo XVI. (Biblioteca Nacional de España)

a bando si quisieren” (P I, 11). La misma cifra aparece en el manuscrito de Baranguá, quien anotó los nombres que había en cinco de ellas, que se referían a Jesucristo, la Virgen, san Juan Bautista, santa Bárbara... —algo que era habitual—, y en algún caso las fechas.

Una de ellas era de 1497, poco posterior al incendio de 1494, y en un par de casos Baranguá anotó “inglesa”, aunque no podemos saber si por su procedencia o por su forma. Estaban hechas de bronce y en su exterior solían llevar inscripciones y a veces dibujos en relieve realizados en el momento de la fundición. Una de ellas aparece

citada como la “del reloj”: casi con seguridad, sería la que con su sonido marcaría la vida de la comunidad.⁴¹

14. *Capilla en el caostro*

Desde la iglesia salimos al claustro, una espectacular área que presenta elementos de estilos artísticos bien diferentes que sorprenden gratamente, sobre todo los capiteles románicos y una capilla del siglo xv, la de san Victorián, situada junto al muro de la iglesia, que llama enseguida la atención por su belleza. A ella ya se ha hecho referencia en las páginas anteriores.

El autor de la traza no la reflejó con exactitud, pues la dibujó como un espacio cuadrado cuando en realidad es pentagonal, y tampoco plasmó bien la bóveda gótica que la cubre, quizás porque no necesitaba reparación. Una buena representación de esta capilla y de su bóveda figura en el plano realizado por Francisco Íñiguez Almech en 1935.

15. *Caostro*

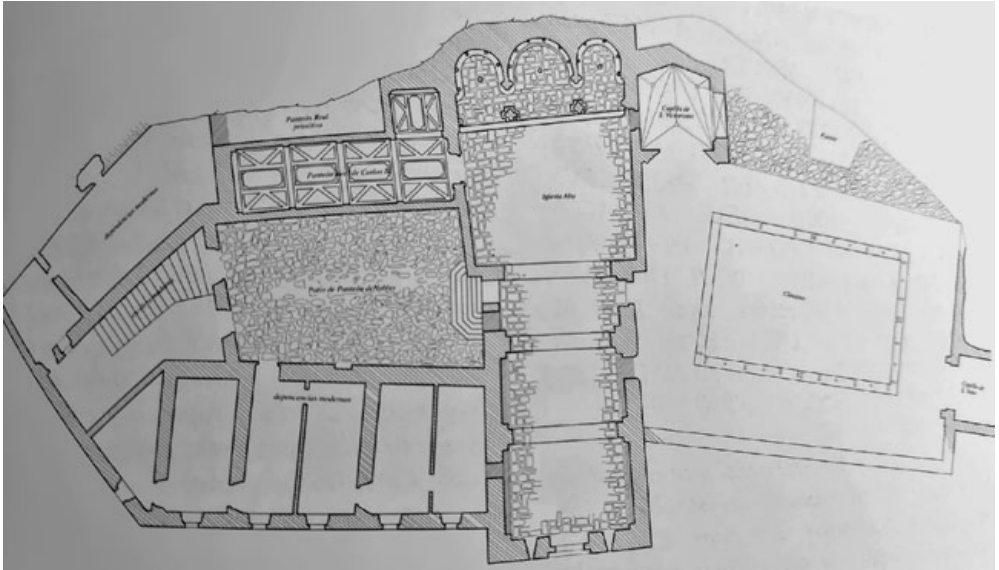
15a y 15c. [Panda tangente a la iglesia y panda del refectorio]
(98 L × 16 A = 19,6 m × 3,2 m = ± 62,72 m²)

15b y 15d. [Panda de la capilla de san Victorián y panda del dormitorio]
(117 L × 16 A = 23,4 × 3,2 = 74,88 m²)

Se trata de un amplio espacio de forma rectangular, uno de los más admirados del monasterio medieval. Salvo en las cuatro esquinas del podio, donde apoyan las arquerías, no se representaron en el plano las columnas que sirven de soporte a los capiteles románicos, hoy recolocados en parte y a falta de algunas piezas desaparecidas que existían en el siglo xvi, como es el caso del capitel en el que estaba esculpida la circuncisión de Jesús. Cuando Peralta realizó su primer informe, en 1573, escribió estas palabras:

la mitad de él está caído, sin memoria de columnas ni arcos porque dicen fue quemado. Y bien parece ser verdad en lo que muestran las paredes que en pie quedaron porque están como almagra la peña y todo faltan en dicho claustro catorce columnas con sus

⁴¹ Baranguá (ca. 1594: 14).



Plano de la planta alta del monasterio medieval realizado por Francisco Íñiguez Almech en 1935.

chapiteles y casas las columnas de largo el chapitel hacen puesto todo el testamento viejo y nuevo, así como he visto ser puestas por lo que está [en] pie que entrando la puerta del claustro comienza la creación del mundo y en esto el pecado de Adán y la muerte de Abel; por la otra parte comienza por el nacimiento de Nuestro Señor y luego la adoración de los Reyes y la circuncisión. Todo lo demás falta que cierto parecía claustro de reyes. (PI, 17)

Destaca de este claustro que no tuviera cubrición hecha por el hombre. El gran saledizo de la roca que lo cubre y varias estancias hoy perdidas, especialmente el dormitorio monacal y el refectorio, lo ocultaban a los ojos de cualquier visitante.

16. Capilla del sortidor y sortidor

Briz Martínez alude al claustro y a la fuente situada en su centro con estas palabras: “Este claustro es tan largo y ancho como los muy grandes y bien proporcionados que se alaban en las ciudades muy populosas. Tiene en medio una hermosísima fuente, con su copa muy bien labrada y cuatro caños que componen un surtidor muy apacible y de agua siempre en abundancia”. Todavía hoy en día en la zona central del claustro se nota habitualmente una amplia mancha de humedad.



*En el centro del claustro puede observarse la permanente mancha de humedad.
(Foto: Antonio García Omedes)*

Respecto a la fuente, calificada, como se acaba de decir, de “hermosísima” y “muy bien labrada”, hay que lamentar que no se precise ningún detalle más de su decoración. Se sabe que no sobrevivió a las reformas de fines del siglo XVI porque se rompió y hubo que sustituirla por otra más sencilla y de menor tamaño (*P II, J*).

No funcionaba desde hacía seis años porque los alcaduces estaban reventados “por las grandes eladas que son muy continuas en dicho monasterio. Y assí el agua [...] viene a salir en la mayor parte del año sobre el suelo del claustro por lo cual no se puede pasar por él si no es haciendo paso de fusta a manera de puente para pasar a la yglesia y a otras partes de casa” (*P I, 18*). Las imágenes de Valentín Carderera y Francisco Javier Parcerisa, de la primera mitad del siglo XIX, muestran en el centro una fuente, erguida en una ocasión y derrumbada en la otra, que quizás sea la que Peralta instaló en el último cuarto del siglo XVI, pero nada puede afirmarse. Por otra parte, debía realizarse una renovación de las cañerías: “me parece se hiciesen dichos alcaduces de plomo porque es metal que dura mucho, y no tiene resapio de mal sabor para el agua”. Además, a partir de allí habría que “abrir una cequia y hacer una canal de piedra para hechar las aguas fuera de la casa al sabucar”.



Litografía de Francisco Javier Parcerisa fechada el 5 de octubre de 1844 y publicada en el libro de José María Quadrado Recuerdos y bellezas de España en la que aparece la fuente del claustro derrumbada.

17. Punta (¿puerta?) de caballeriza

Antes de hablar del dormitorio de los monjes hay que mencionar la caballeriza que existía bajo él porque su entrada en arco se refleja en la traza. Los caminos de la época se recorrían andando, o bien a lomos de animales o en carros tirados por ellos. Es lógico, por tanto, que existiera un espacio para guardarlos donde seguro que se dispondría de agua y de heno, hierba, paja y alfalfa para alimentarlos. En toda la España de bajas temperaturas ha sido común ubicar la caballeriza en la planta baja porque de esa manera se aprovechaba en la planta superior el calor que emanaba de los animales.

Cabe la posibilidad de que la traza en realidad solo refleje en este caso el espacio destinado a ella, porque el dormitorio que quedaba encima estaba arruinado y así se anotó. Por otra parte, la amplia estancia presenta unos vanos para su iluminación con un pronunciado derrame más propio de una planta baja que de una alta.

Peralta consideró en su informe que en la caballeriza era necesario hacer un “pilar de piedra” de un tamaño considerable para así asegurar de manera conveniente las estancias superiores: “también tiene necesidad de un pilar de piedra que está en la caballeriza debaxo de dicho dormitorio” (*PI*, 26).⁴²

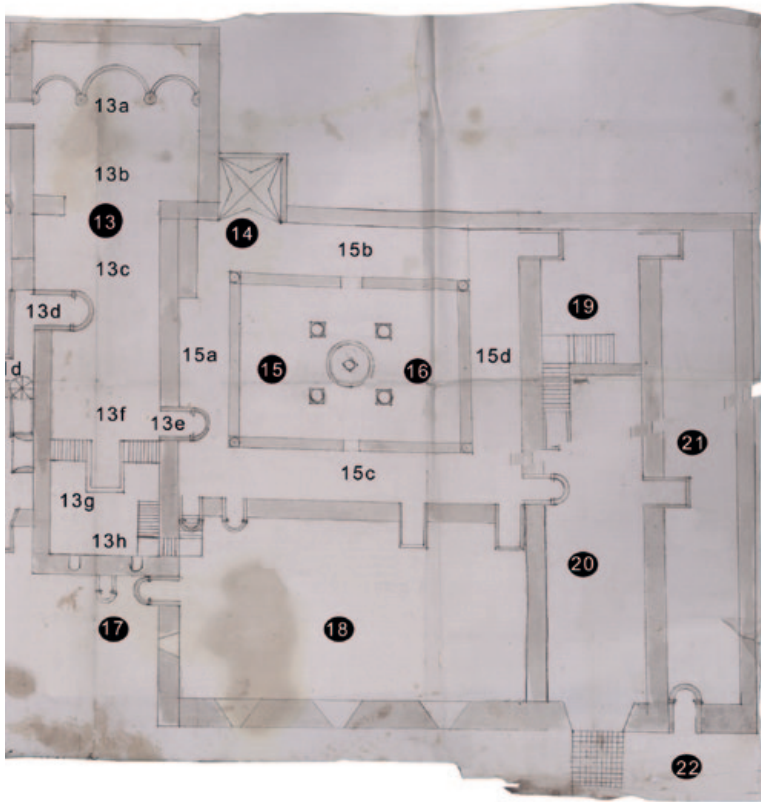
18. *Dormitorio aruynado sobre la caballeriza*
(117 L × 60 A = 23,4 m × 12 m = ± 280,8 m²)

Sobre la caballeriza que se acaba de citar existió un área que colindaba con el claustro por su panda norte. Lo que no se puede dilucidar partiendo del plano levantado es si las puertas llevaban directamente al dormitorio o si conducían a alguna escalera que permitiera acceder a un nivel superior, posibilidad por la que me inclino, aunque no dispongo de ninguna evidencia que lo demuestre, salvo una escueta referencia que aparece en el manuscrito de Peralta: “y assí yo subiendo en dicho dormitorio” (*PI*, 14). De la desaparecida pieza decía Briz: “haze espalda a un gran edificio de tres buenos dormitorios, con muchas celdas y oficinas”. Es muy probable que el espacio se hubiera subdividido, aunque se ignora cuándo. Sea como fuere, el aposento completo tuvo unas grandes dimensiones, casi 281 metros cuadrados, pero en 1573-1576 estaba inservible y los monjes se habían repartido por otras estancias. El maestro Peralta afirmaba que era imposible dormir en él por su enorme altura, que recomendaba rebajar, haciendo de paso que la estancia se cubriera con una bóveda y no con madera.

A este espacio se accedía desde el claustro a través de diversas puertas, dos adinteladas, otra en arco y otra más de pequeñas dimensiones desde donde arrancaba una estrecha escalera de tres tramos que permitía llegar a la iglesia baja, al igual que se podía descender desde la iglesia románica, tal y como se ha señalado con anterioridad.

En el otoño de 1840 viajó hasta el monasterio Valentín Carderera y realizó dibujos y acuarelas. Para esa fecha ya se había producido la desamortización. El que nos interesa citar aquí es un dibujo realizado a lápiz, aguada y plumilla sobre papel que

⁴² Briz (1620: 78).



Detalle de la traza donde se aprecia el área claustral y las estancias que la ocultaban a la vista de las personas ajenas al monasterio.

nos muestra una pared del dormitorio perdido. El estudio de José María Lanzarote e Itziar Arana indica que “en el muro se ven las mortajas de las vigas que sostenían los distintos forjados del edificio y se aprecian puertas y ventanas que daban al claustro a varios niveles, entonces tapiadas”.⁴³ Ese muro y sus fantasmales puertas y ventanas permanecieron durante décadas. Se perciben perfectamente dichos vanos en otro trabajo de Carderera.⁴⁴ A principios del siglo xx fueron sustituidos por un muro que también acabó siendo derribado unas décadas después.

⁴³ Lanzarote y Arana (2013: 272).

⁴⁴ *Ibidem*, p. 274.



Vista del exterior de San Juan de la Peña realizada con lápiz, aguada y plumilla sobre papel por Valentín Carderera en 1840, cuando ya habían desaparecido la caballeriza y el antiguo dormitorio que cerraba el claustro. De este último se perciben con claridad los vanos de puertas y ventanas. (Museo Lázaro Galdiano)

19. *Subida para el sobre el refectorio* ($44 \text{ L} \times 35 \text{ A} = \pm 8,8 \text{ m} \times 7 \text{ m} = \pm 61,6 \text{ m}^2$)

Esta subida se hacía por el rincón más pegado a la roca, situado en la panda oeste, a través de una puerta adintelada que permitía acceder desde el claustro a un espacio rectangular. Una vez en su interior se encontraba otra puerta similar por la que se entraba en un nuevo espacio, a modo de pasillo, que conducía a otra puerta para salir de las edificaciones.

20. *Refectorio aruynado* ($114 \text{ L} \times 35 \text{ A} = 22,8 \text{ m} \times 7 = \pm 159,6 \text{ m}^2$)

Donde hoy existen la capilla barroca de san Voto y su sacristía, en la panda oeste del claustro, tradicionalmente estuvo emplazado el refectorio, y alguna referencia de los siglos medievales ya señalaba esta misma ubicación. En el siglo XVI ocupaba un espacio muy amplio de forma alargada que alcanzaba hasta la zona del dormitorio contiguo. Se entraba en la estancia desde el claustro a través de una puerta en arco, pero también por otros accesos. El refectorio estaba arruinado. En principio no estaba



Obra de Valentín Carderera de 1840 hecha sobre papel que muestra claramente algunas ventanas del destruido dormitorio en la panda norte del claustro. (Museo Lázaro Galdiano)

presupuestada su reparación, pero finalmente en 1576 se evaluaron algunas mejoras (P II, P). Decía Pedro Peralta que dicho aposento se cubría con una techumbre de madera que describía así: “está muy bien labrada y tiene enparada con sus dentellones, friso y cornisa trepada de follage, y los espaldos están arto buenos”. Posiblemente fuera una de las obras hechas por el abad Pérez de Oliván pocas décadas atrás. El lugar era muy húmedo y tenía una altura considerable, que se estimó alrededor de 30 palmos, unos 6 metros, y ello generaba graves problemas. En el de la Peña no era convenientes tales alturas porque se hacía muy difícil caldear las estancias. Una de las propuestas del maestro fue esta: “afondar doce palmos y los quatro que se levanta serán diez y seis,



Fotografía de Antonio García Omedes en la que se han marcado los espacios que ocupaban el dormitorio (en verde) y el refectorio (en rojo).

y así podrá tener el abad bodega debajo de dicho refitorio”. Se pensó en esta solución porque las rentas estaban divididas entre el abad y la comunidad desde hacía siglos, y así cada parte tendría su propia bodega, que incluso podía instalarse dentro una cocina para dar mejor servicio al refectorio. En la parte más sobresaliente de la estancia que junto con el dormitorio y la caballeriza destacan del resto de los muros monásticos la traza muestra un amplio ventanal rectangular con derrame al interior que presenta un enrejado donde casi seguro se colocarían piezas de vidrio o de alabastro traslúcido para proporcionar luz al interior del espacio.

Si llegó a mejorarse dicha estancia y si se hizo la bodega bajo el refectorio no lo sabemos, pero, si fue así, no duró mucho el resultado, porque unas décadas después, ya en el siglo XVII, se erigieron allí mismo la capilla de san Voto y la sacristía adyacente. El resto de la edificación está hoy en día perdida.

21. *Paso para la puerta alta contra el monte* ($114 L \times 25 A = \pm 22,8 \text{ m} \times 5 = 114 \text{ m}^2$)

Detrás del refectorio existía un largo espacio rectangular de casi 23 metros de largo por tan solo 5 de ancho. No era más que un pasadizo o corredor al que se accedía por dos entradas. Hoy en día aún persisten algunas hiladas de sillares.

22. Puerta alta

Era de esperar que el monasterio medieval tuviera más de un acceso a las dependencias más privadas de los monjes. Era una puerta secundaria, porque la principal estaba en el otro extremo de las construcciones.

Hemos llegado al final de estas páginas. Mal que bien la vida continuó en el monasterio medieval hasta el incendio que comenzó el 24 de febrero de 1675. El destrozo y la ruina fueron prácticamente totales. El monasterio que había tenido vida durante siglos quedó entonces inutilizado y sin posibilidad de ser habitado de nuevo y se tomó la decisión de crear otro en el llamado *llano de San Indalecio* al que se han dedicado las investigaciones de la doctora Natalia Juan.

Poco queda por decir, solo que en el siglo XVII aún se hicieron pequeñas obras en el monasterio medieval. Sobre una parte del antiguo refectorio, que ya no se rehízo, se levantó una pequeña capilla en el claustro, la de los santos Voto y Félix, con su correspondiente sacristía, que ha perdurado hasta ahora. Tradicionalmente su erección ha sido atribuida al abad Briz Martínez. De ella destaca el retablo, hecho por el pintor Juan Galbán o Galván (1596-1658), un pintor de una cierta relevancia en su época. Por otra parte, la comunidad pinatense, a pesar de que ya se había instalado en el monasterio barroco, no se olvidó de su antiguo enclave, porque encargó al artista Juan Zabalo varios retablos que fueron instalados en los ábsides románicos y permanecieron allí hasta por lo menos 1935, según atestiguan las fotografías antiguas. Hoy en día algunos se encuentran en la parroquial de la localidad de Buesa y otros en la iglesia del Carmen de Jaca.⁴⁵

BIBLIOGRAFÍA

ALDEA, Joaquín (1748), *Rasgo breve del heroico suceso que dio ocasión para que dos nobles zaragozanos y amantísimos hermanos, los santos Voto y Félix, fundaran el monasterio de San Juan de la Peña: descripción métrica de su antigua y nueva casa noticia general de sus circunstancias y elevaciones, justa memoria de sus sepulcros reales, verdadero informe de sus incendios y cortolanto por sus infortunios*, Zaragoza, Imp. de Francisco Moreno (ed. facs., Zaragoza, Librería General, 1985).

⁴⁵ Hermoso y Juan (2006).

- ARCO GARAY, Ricardo del (1910), “El cronista Andrés de Uztarroz”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 57, pp. 257-277.
- (1919), *La Covadonga de Aragón. El Real Monasterio de San Juan de la Peña: monografía histórico-arqueológica*, Jaca, Francisco Las Heras.
- ARMILLAS VICENTE, José Antonio (2000), “La creación del mito de San Juan de la Peña: los tiempos modernos (1494-1794)”, en Ana Isabel LAPEÑA PAÚL, *San Juan de la Peña: suma de estudios*, Zaragoza, Mira, pp. 91-115.
- BARANGUÁ, Juan de (ca. 1594), *Libro de memorias de las antigüedades y cosas notables de la casa y monasterio de San Juan de la Peña del reino de Aragón y los reyes que en ella están sepultados con otras diversas antigüedades*, BNE, ms. 1236.
- BRIZ MARTÍNEZ, Juan (1620), *Historia de la fundación y antigüedades de San Juan de la Peña*, Zaragoza, Juan de Lanaja y Quartanet (ed. facs., Zaragoza, DGA, 1998).
- DURÁN GUDIOL, Antonio (1967), “Las inscripciones medievales de la provincia de Huesca”, *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, 8, pp. 45-153.
- ELIPE SORIANO, Jaime (2017), “Sangre e ‘imbecilitas’: la marginación política del obispo de Huesca Juan Alonso de Aragón y Navarra (1459-1526)”, *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 92, pp. 75-93.
- (2019), *Iglesia, familia y poder en la época de Fernando el Católico: el arzobispo don Alonso de Aragón*, Zaragoza, PUZ.
- FONTANA CALVO, María Celia (2020), “En torno a la acedia y el caracol en la capilla de san Victorián de San Juan de la Peña”, *Argensola*, 130, pp. 191-213.
- (2025), *La capilla de san Victorián del monasterio de San Juan de la Peña: el discurso religioso y político del abad Juan Marqués*, Huesca, IEA (Perfil, 10).
- GARCÍA GUATAS, Manuel (2000), “Gentes y personajes que subieron a San Juan de la Peña”, en Ana Isabel LAPEÑA PAÚL, *San Juan de la Peña: suma de estudios*, Zaragoza, Mira, pp. 174-215.
- HERMOSO CUESTA, Miguel, y Natalia JUAN GARCÍA (2006), “Aportaciones de arte mueble barroco en el monasterio medieval de San Juan de la Peña”, *Artigrama*, 21, pp. 453-483.
- IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier (2003), “Pedro Jalopa: nuevos hitos de una trayectoria extraordinaria”, *Quintana*, 22, pp. 1-45.
- JUAN GARCÍA, Natalia (2005), “La labor intelectual en los monasterios españoles: los monjes escritores e investigadores del monasterio de San Juan de la Peña (siglos XVI-XIX)”, *Studium*, 11, pp. 93-116.
- (2009), *El monasterio nuevo de San Juan de la Peña*, tesis doctoral, Universidad de Zaragoza.
- (2011), *Monasterio de San Juan de la Peña y sus monjes: vida y costumbres en los siglos XVII y XVIII*, Zaragoza, Delsan
- Ana María MUÑOZ SANCHO y José María LANZAROTE GUIRAL (2019), *El panteón real del monasterio de San Juan de la Peña: historia, política y arte*, Huesca, IEA (Monumenta, 9).
- LABAÑA, Juan Bautista (2006 [1895]), *Itinerario del reino de Aragón*, Zaragoza, DPZ (ed. facs., Zaragoza, Prames / IFC).

- LACASTA SERRANO, Jesús (1992), “Los ángeles músicos de la capilla de san Victorián”, *Nassarre*, 8 (2), pp. 109-156.
- LANZAROTE GUIRAL, José María, e Itziar ARANA COBOS (2013), *Viaje artístico por Aragón de Valentín Carderera*, Zaragoza, IFC / Fundación Lázaro Galdiano.
- LAPEÑA PAÚL, Ana Isabel (1989), *El monasterio de San Juan de la Peña en la Edad Media: desde sus orígenes hasta 1410*, Zaragoza, CAI.
- (1995), *Selección de documentos del monasterio de San Juan de la Peña (1195-1410)*, Zaragoza, IFC.
- (1994), *San Juan de la Peña: guía histórico-artística*, Zaragoza, DGA, 5.^a ed.
- (coord.) (2000), *San Juan de la Peña: suma de estudios*, Zaragoza, Mira.
- (2002), *El monasterio de San Juan de la Peña en el siglo XVI: viejas edificaciones y nuevas obras*, Zaragoza, DGA.
- MÉNDEZ DE JUAN, José Félix (2000), “Crónicas de unas restauraciones”, en Ana Isabel LAPEÑA PAÚL, *San Juan de la Peña: suma de estudios*, Zaragoza, Mira, pp. 202-215.
- OLIVÁN BAILE, Francisco (1969), *Los monasterios de San Juan de la Peña y Santa Cruz de la Serós (Huesca): estudio histórico-arqueológico*, Zaragoza, El Noticiero.
- TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la (1950), *Documentos sobre las relaciones internacionales de los Reyes Católicos*, Barcelona, CSIC.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1926), “La arquitectura románica aragonesa: la restauración del claustro de San Juan de la Peña”, *Arquitectura*, 88, pp. 303-308.
- UBIETO ARTETA, Antonio (1988), *Documentos de Ramiro II de Aragón*, Zaragoza, Anubar.
- VAGAD, Gualberto Fabricio de (1499), *Corónica de Aragón*, Zaragoza, Pablo Hurus (ed. facs., con introd. de Carmen Orcástegui Gros, Zaragoza, Cortes de Aragón, 1986).
- ZURITA, Jerónimo (1967-1986), *Anales de la Corona de Aragón*, ed. de Ángel Canellas López, 9 vols., Zaragoza, IFC.